

fundación endesa

MEMORIA 2011

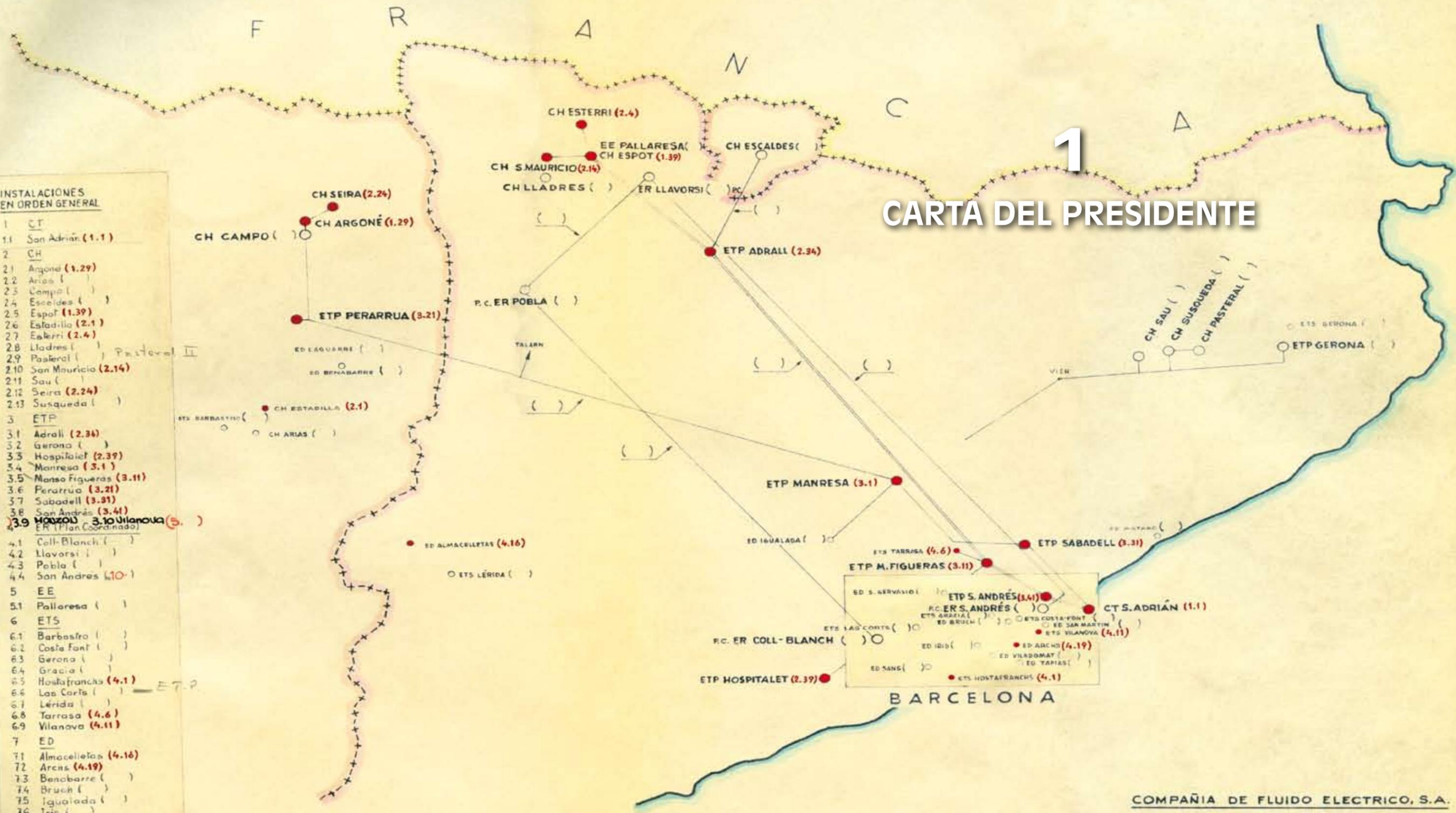




MEMORIA DE ACTIVIDADES 2011

Índice

1. Carta del Presidente	5
2. Presentación	13
2.1.- Constitución de la Fundación Endesa	15
2.2.- Objeto Social	15
3. Patronato y Comisión Permanente de la Fundación Endesa	17
4. Actividades de la Fundación	21
4.1.- Iluminación del Patrimonio histórico-artístico	23
4.2.- Cooperación con iniciativas de carácter social en las zonas de implantación de Endesa	33
4.3.- Programas de Formación Profesional, de promoción de infraestructuras para colectivos vulnerables y de actuaciones dirigidas a hacer frente a situaciones de grave emergencia social	41
4.4.- Cooperación con el desarrollo cultural en Iberoamérica y otros países	49
4.5.- Fondo Histórico de Endesa	59
4.6.- Actividades complementarias	67
5. Informe Jurídico	71
6. Cuentas Anuales	85
Opinión de los auditores externos	87
Balance de situación	88
Cuenta de Resultados del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2011	90
7. Presupuesto del Ejercicio 2012	91



CARTA DEL PRESIDENTE

INSTALACIONES EN ORDEN ALFABETICO

51	Adrall, ETP (2.34)
71	Almacilletes, ED (4.16)
72	Archs, ED (4.19)
21	Argoné, CH (1.29)
22	Arias, CH ()
61	Barbastro, ETS ()
73	Benabarre, ED ()
74	Bruch, ED ()
23	Campo, CH ()
10	CANALIZACIONES ()
41	Coll-Blanch, ER PC ()
62	Costa Font, ETS ()
24	Escaldas, CH ()
25	Espot, CH (1.39)
26	Estadilla, CH (2.1)
27	Esterrí, CH (2.4)
8	ETT ()
32	Gerona, ETP ()
63	Gerona, ETS ()
64	Gracia, ETS ()
33	Hospitalet, ETP (2.39)
45	Hostafranchs, ETS (4.1)
75	Igualada, ED ()
76	Iris, ED ()
77	Laguarre, ED ()
66	Las Corta, ETS ()
67	Lérida, ETS ()
9	LINEAS (4.22)
28	Lladres, CH ()
42	Llavorsí, ER PC ()
34	Manresa, ETP (3.1)
35	Manisa Figueras, ETP (3.11)
78	Mataró, ED ()
51	Pallaresa, EE ()
29	Pasteral, CH ()
36	Perarrúa, ETP (3.21)
43	Pobla ER PC ()
37	Sabadell, ETP (3.31)
11	San Adrián, CT (1.1)
44	San Andrés, ER PC ()
38	San Andrés, ETP (3.41)
79	San Gervasio, ED ()
710	San Martín, ED ()
210	San Maurício, CH (2.14)
711	Sans, ED ()
211	Sau, CH ()
212	Seira, CH (2.24)
215	Susqueda, CH ()
712	Tapias, ED ()
68	Tarrasa, ETS (4.6)
11	VARIOS ()
713	Viladomat, ED ()
69	Vilanova, ETS (4.11)

INSTALACIONES EN ORDEN GENERAL

1	CT
1.1	San Adrián (1.1)
2	CH
2.1	Argoné (1.29)
2.2	Arias ()
2.3	Campo ()
2.4	Escaldas ()
2.5	Espot (1.39)
2.6	Estadilla (2.1)
2.7	Esterrí (2.4)
2.8	Lladres ()
2.9	Pasteral ()
2.10	San Maurício (2.14)
2.11	Sau ()
2.12	Seira (2.24)
2.13	Susqueda ()
3	ETP
3.1	Adrall (2.34)
3.2	Gerona ()
3.3	Hospitalet (2.39)
3.4	Manresa (3.1)
3.5	Manisa Figueras (3.11)
3.6	Perarrúa (3.21)
3.7	Sabadell (3.31)
3.8	San Andrés (3.41)
3.9	Manresa 3.10 Vilanova (3.11) ER (Plan Coordinado)
4	ED
4.1	Coll-Blanch ()
4.2	Llavorsí ()
4.3	Pobla ()
4.4	San Andrés (10)
5	EE
5.1	Pallaresa ()
6	ETS
6.1	Barbastro ()
6.2	Costa Font ()
6.3	Gerona ()
6.4	Gracia ()
6.5	Hostafranchs (4.1)
6.6	Las Corta ()
6.7	Lérida ()
6.8	Tarrasa (4.6)
6.9	Vilanova (4.11)
7	ED
7.1	Almacilletes (4.16)
7.2	Archs (4.19)
7.3	Benabarre ()
7.4	Bruch ()
7.5	Igualada ()
7.6	Iris ()
7.7	Laguarre ()
7.8	Mataró ()
7.9	San Gervasio ()
7.10	San Martín ()
7.11	Sans ()
7.12	Tapias ()
7.13	Viladomat ()
8	ETT ()
9	LINEAS (4.22)
10	CANALIZACIONES ()
11	VARIOS ()

COMPANIA DE FLUIDO ELECTRICO, S.A.
INDICE FOTOGRAFICO DE INSTALACIONES
 - CLAVE DEL MAPA -
 6. Número ordinal de cada instalación
 (4.10). Números del álbum y de la página correspondientes
 P.C. Plan Coordinado.



Pila bautismal. Iglesia de San Juan Bautista. (Matamorisca, Palencia).

Carta del Presidente

Una vez más la Presidencia de la Fundación Endesa asume con especial empeño la grata y satisfactoria tarea de dar cuenta de las actividades de nuestra Institución, en las que se refleja el trabajo de las personas que la sirven y en las que se han concretado sus dedicaciones y desvelos durante el ejercicio de 2011.

A la hora de proceder a esta dación de cuentas, tal vez la primera de las novedades de las que nos consideramos obligados a informar a todos cuantos siguen nuestra labor con interés y afecto no podría ser otra que la relacionada con el rápido proceso de consolidación y de crecimiento que han experimentado, en el pasado ejercicio, las iniciativas emprendidas por la Fundación Endesa en el campo de la implantación de programas de formación profesional para colectivos vulnerables en riesgo de exclusión social y de promoción de infraestructuras de primera necesidad en comunidades rurales aisladas, actuaciones estas que tuvieron su comienzo en el ejercicio de 2010.

Se trata, en efecto, de una línea de actuación que, reclamada por las exigencias sociales de nuestro entorno, dispone de un fundamento y de una legitimación evidentes en las claras referencias que los Estatutos de la Fundación Endesa contienen a la cooperación en iniciativas de carácter social en las zonas y comarcas

en las que Endesa desarrolla actividades industriales, así como a la cooperación al desarrollo cultural en aquellos países en los que la Sociedad Fundadora o sus empresas participadas desarrollen actividades.

En este orden de cosas, como consecuencia de la dedicación que se ha consagrado a este tipo de iniciativas, el ejercicio de 2011 se ha mostrado especialmente fructífero en casi todos los territorios en los que la Fundación se esfuerza por hacerse presente en apoyo de las actividades de Endesa, la Sociedad Fundadora. Los ejemplos abundan. Así, se firmó en este año un Convenio de Colaboración con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) con objeto de identificar y desarrollar proyectos de Formación Profesional en electricidad, de interés común, en los países donde Endesa desarrolla su negocio en Latinoamérica.

En Perú, se ha puesto en marcha un proyecto de Formación Profesional de Técnico en Electricidad, en colaboración con el Instituto Profesional Nuevo Pachacutec, actividad que se llevará a cabo conjuntamente con Edelnor, la empresa local participada por Endesa. A tal fin se ha suscrito en 2011 un convenio con cinco años de vigencia con la Fundación Nuevo Pachacutec. Esta actividad se ha completado con la concesión de 10 becas a la Comunidad de Niños de la Sagrada Familia para realizar estudios en electricidad en el citado Instituto Profesional Nuevo Pachacutec. Con esta finalidad, se ha suscrito también en 2011 un Convenio de cinco años con la ONG española Madre Coraje, que actúa sobre todo en Perú, para canalizar las becas y supervisar el desarrollo de los jóvenes becados.

En Bogotá, Colombia, se ha podido poner en marcha un proyecto piloto de Formación Profesional en Electricidad mediante cursos de 460 horas lectivas para 100 jóvenes en riesgo de exclusión social, en colaboración con la Universidad Distrital. En Brasil, se ha puesto en marcha un mecanismo de Formación Profesional de Técnico en Electricidad para 30 jóvenes, a desarrollar junto con Endesa Brasil, en el área de Niteroi, en Río de Janeiro. El periodo de formación previsto en este caso se extiende a tres años.

En Chile ha arrancado en 2011 un proyecto piloto, junto con la cátedra Chilectra del Instituto Mario Egaña, para potenciar la acción social mediante la dotación de un laboratorio de electricidad que cuente con los medios necesarios para desarrollar una formación en línea con las necesidades de la industria eléctrica. Se ha previsto también la concesión de becas de excelencia para los alumnos mejores que necesiten ayuda económica para progresar en una formación profesional superior. Por último, se ha considerado la creación de un taller para el desarrollo profesional de personas necesitadas que, teniendo alguna experiencia práctica en electricidad, necesiten una cualificación profesional para acceder a un empleo cualificado. El proyecto piloto se desarrollará durante los años 2012 y 2013.

Este notable nivel de actividad ha tenido también su reflejo en España. A lo largo del ejercicio de 2011 ha sido posible establecer diversos Acuerdos de Colaboración para el desarrollo por parte de la Fundación Endesa de una actividad de Formación Profesional para colectivos vulnerables en nuestro país. En este marco se ha suscrito un Convenio con

Cáritas Española que se dirige al desarrollo en España de cursos de cualificación profesional para personas en riesgo de exclusión social. Como consecuencia, durante el año 2011 se han desarrollado programas de formación en Ponferrada y Tenerife. Para el año 2012 se ha conseguido programar actividades formativas en Ponferrada, Tenerife y Mallorca y se está estudiando la implantación de este modelo de actuación en otras comunidades autónomas. Los nuevos cursos se diseñarán incorporando las lecciones aprendidas y haciendo hincapié en la selección de los alumnos y en el seguimiento y ayuda posterior para continuar la formación o encontrar un trabajo.

Por otra parte se firmó, en 2011, un Convenio con la institución de Formación Profesional Sagrada Familia (SAFA), muy implantada en toda Andalucía, con el objetivo inicial de facilitar, en la medida de lo posible, programas de prácticas en Endesa para la especialidad eléctrica, y otro de similares finalidades con la Asociación Padre Pulgar, que gestiona un centro de Formación Profesional que atiende a la población de una zona marginal de Madrid.

Por lo que se refiere a los Programas de desarrollo de infraestructuras en comunidades rurales aisladas, la Fundación Endesa está evaluando el proyecto "Luces para Aprender" que lidera la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), en función de un mandato de los Jefes de Estado y de Gobierno de esa área, dentro del marco de las Metas Educativas fijadas para 2021. Este Proyecto tiene como objetivo dotar de luz y de conectividad de comunicaciones a unas 60.000 escuelas en Latinoamérica, de las que 4.500 están en Colombia, 10.000 en Perú y 11.500 en Brasil. En Colombia ya se ha for-

mado un equipo de trabajo con la OEI con el fin de identificar las escuelas sin luz existentes en las zonas en las que operan las participadas de Endesa en los departamentos de Cundinamarca, Huila y Bolívar. También se han iniciado en Brasil y en Perú actuaciones destinadas a poner en marcha esta iniciativa.

Dentro de este tipo de actividades de finalidad social ha destacado también en 2011 la ejecución del acuerdo adoptado en su día por la Fundación Endesa para crear un Fondo Especial de ayuda a Chile, dotado con un millón de euros, destinado a paliar las graves consecuencias ocasionadas por el terremoto que allí se produjo el 27 de febrero de 2010 con una magnitud de 8,8 en la escala de Richter. El 12 de abril de 2011 tuvo lugar en Santiago de Chile la firma de un convenio de colaboración entre la Fundación Endesa, Enersis, la Fundación Imagina y la Fundación Integra para la aplicación de dicho fondo a la reconstrucción de jardines de infancia afectados por el terremoto.

Dentro del conjunto de actividades de nueva iniciativa, vale la pena destacar también que en el año 2011 se ha procedido a la firma de un Acuerdo Marco, en el que han participado la Fundación Endesa, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Fundación San Ignacio de Huinay para la colaboración en el desarrollo de proyectos de investigación que tengan por objeto el estudio de la biodiversidad existente en el entorno de la base científica ubicada en el sitio de Huinay, en los fiordos patagónicos de Chile. Este sitio de Huinay, prácticamente virgen, constituye uno de los espacios geográficos de mayor interés del subcontinente latinoamericano desde el punto de vista de la biodiversidad.

Más allá de este tipo específico de actuaciones, la Fundación ha proseguido, a lo largo de 2011, el desarrollo del conjunto de actividades que tiene comprometidas desde el inicio de su existencia en función de las finalidades que le señalan sus Estatutos.

En el campo de la iluminación de edificios y de monumentos integrantes del Patrimonio Histórico Artístico, dedicación que, por cierto, constituye una de las más relevantes entre todas aquellas que la Fundación Endesa aborda, el acontecimiento de mayor trascendencia que se ha producido en 2011 ha sido seguramente el acuerdo obtenido para la renovación del Convenio que la Fundación mantenía suscrito al efecto con la Conferencia Episcopal Española, cuya vigencia terminaba a 31 de diciembre de ese año. Como consecuencia de las negociaciones que tuvieron lugar a lo largo del ejercicio del que da cuenta esta Memoria, el 6 de febrero de 2012 tuvo lugar la firma de un nuevo convenio entre la Conferencia Episcopal Española y la Fundación Endesa para la iluminación de edificios integrantes del Patrimonio histórico artístico cuya responsabilidad corresponde a la Iglesia Católica en España. Este nuevo Convenio, cuya suscripción representa para la Fundación un hito de particular significado, contempla actuaciones para el próximo quinquenio que comprenderá los ejercicios 2012 a 2016, ambos inclusive.

Por lo demás, la Fundación ha mantenido una actividad sostenida en este campo, de modo que en 2011 fue posible también llevar la luz eléctrica como elemento de promoción de su belleza y esplendor a un conjunto muy relevante de monumentos religiosos y civiles, tanto en España como en los países de Iberoamérica en los que Endesa se encuentra presente.

Otro de los jalones notables de la actividad desarrollada por la Fundación en 2011 ha estado constituido por la renovación del Anexo al Acuerdo de Dotación y al Acuerdo Revisado de Dotación de la Cátedra Príncipe de Asturias que se mantenía suscrito por el Ministerio español de Educación, la Universidad de Georgetown, la Fundación Endesa y la Embajada de España en Washington. Esta renovación, que incorpora el fruto de la experiencia cosechada hasta el momento en la gestión de la Cátedra, regula algunas importantes cuestiones relacionadas con la misma, en especial por lo que se refiere al procedimiento de designación del profesor y a la dotación, acuerdos que garantizan por completo la continuidad de la Cátedra. El plazo de vigencia de este nuevo Anexo se ha establecido en cinco años a partir de la fecha de la firma y surtirá efectos entre el curso 2011-2012 y el curso 2015-2016, ambos inclusive. En el marco de este nuevo Anexo, vale la pena reseñar que en el curso 2012-2013 la Cátedra Príncipe de Asturias *in Spanish Studies* de la Universidad de Georgetown será desempeñada, por primera vez a lo largo de una historia que tiene ya doce años de vida, por una mujer, la doctora Doña Clara Ponsatí Obiols.

Más allá de estas realizaciones, la Fundación ha mantenido con rigor y vigor el conjunto de Programas que venía desarrollando y que constituyen la columna vertebral de su actuación. En este orden de cosas, cabe destacar los positivos resultados obtenidos por los Acuerdos que se mantienen con numerosas Universidades españolas, el importante número de becas a cuya dotación contribuye la Fundación y de las que pueden beneficiarse tanto españoles como ciudadanos de

otros países iberoamericanos y que se sostienen respecto de un muy variado conjunto de estudios, que van desde la formación para la gestión del Patrimonio cultural hasta la lingüística castellana, las actuaciones dedicadas a la promoción de la lengua española que compartimos con los países iberoamericanos, el sostenimiento de las actividades relacionadas con la reposición paisajística en antiguos emplazamientos de obras hidráulicas en España y la asistencia sostenida a determinadas iniciativas culturales y sociales en las zonas en las que la Fundadora desarrolla sus actividades, entre otras.

Tras los catorce años de historia que hoy acredita nuestra Fundación y como fruto sobresaliente de ellos, cabe comprobar que se ha llevado a cabo un conjunto sensato y razonable de actividades relacionadas con la responsabilidad social corporativa y con la sostenibilidad que no dejan de constituir un notable acicate de cara al futuro.

Entre estas actividades, no podríamos dejar en el silencio las que dedica la Fundación a la integración y conservación del Fondo Histórico de la Compañía.

Con ellas, se está procediendo a salvaguardar un notable patrimonio compuesto por un conjunto de documentos, de fotografías y de piezas tecnológicas, así como de referencias a emplazamientos de instalaciones, embalses y centrales, que reflejan una parte nada desdeñable de la historia social y económica de la España contemporánea. Respecto de estas actuaciones, cabe destacar los avances obtenidos en la integración del Catálogo Digitalizado del Fondo Histórico

de Endesa, entre los que hay que mencionar el incremento experimentado por el módulo fotográfico del Catálogo como resultado de haber incorporado al mismo un importantísimo fondo de imágenes procedentes de Fecsa y de Enher que la primera de estas Compañías había depositado en el Archivo Nacional de Cataluña.

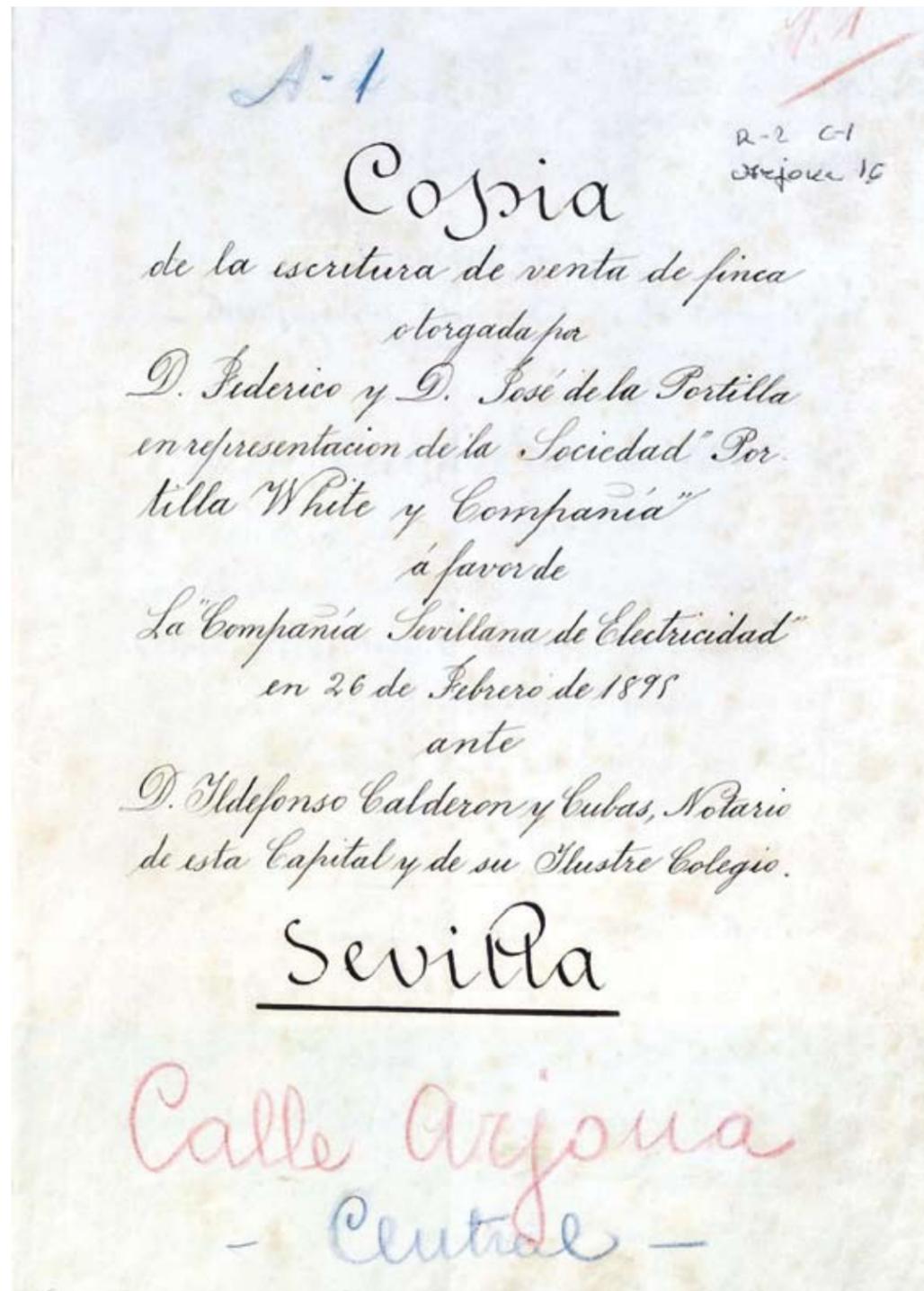
Esta incorporación ha posibilitado, en 2011, la edición, por parte de la Fundación Endesa, del libro "Las centrales hidroeléctricas del Pirineo leridano", que constituye un justificado homenaje a las empresas y a los emprendedores y técnicos que supieron explotar en beneficio del país esa riqueza.

Finalmente, resulta de justicia hacer patente ante cuantos nos siguen nuestra convicción de que nada de lo hecho hubiera sido posible sin la generosa aportación de la que disfrutamos procedente de todos y cada uno de los miembros del Patronato de la Fundación y de su Comisión Permanente.

Tampoco hubiera sido posible poner en marcha los programas en los que nos concentramos sin la sensibilidad y la atención respecto de la gestión encomendada a la Fundación de las que siempre ha hecho gala el Consejo de Administración de Endesa, en una línea de comprensión en la que también se han esforzado con una muy apreciable carga afectiva sus directivos. Estas actitudes, que originan en nosotros el mayor de los agradecimientos, constituyen un estímulo impagable del que se benefician largamente las dedicaciones profesionales del reducido pero eficiente y motivado equipo humano que trabaja o que colabora en la Fundación.

También resulta de justicia dejar constancia de que no hubiera sido posible abordar la realización de estas actividades sin la colaboración dadivosa y desprendida de las numerosas Instituciones públicas y privadas con las que la Fundación mantiene habitualmente relaciones de colaboración y a las que se siente entrañablemente vinculada. Esa colaboración que se nos presta nos impulsa, como ningún otro incentivo, a proporcionarle la respuesta adecuada.

Rafael Miranda Robredo
Presidente



Copia de la Escritura de venta de una finca a la Compañía Sevillana de Electricidad, el 26 de febrero de 1895. Ficha 1006 del Archivo Documental Digital del Fondo Histórico de Endesa.

2.1. Constitución de la Fundación Endesa

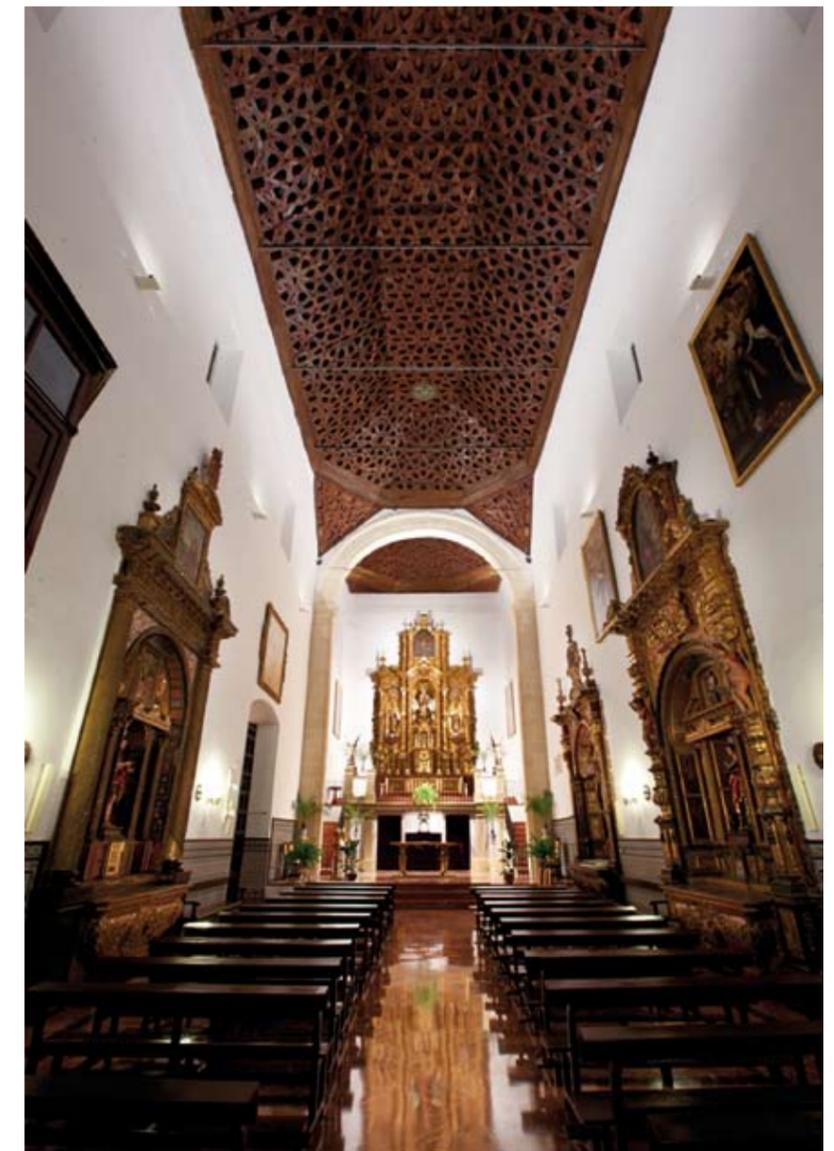
La Fundación Endesa fue creada por acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de Endesa y quedó constituida en marzo de 1998. La Fundación nació con la finalidad de integrar, gestionar y dar una mayor cohesión al conjunto de actividades de patrocinio y mecenazgo que hasta entonces desarrollaban la Compañía y sus empresas participadas.

2.2. Objeto Social

La Fundación Endesa tiene como objeto el fomento de actividades culturales y sociales y de interés general según establece el artículo 5º de sus Estatutos.

La Fundación desarrolla el cometido señalado en el párrafo anterior a través de las siguientes actividades específicas:

- La iluminación, así como actividades conexas, de bienes integrantes del Patrimonio histórico-artístico español o de los países en los que Endesa o sus empresas participadas están presentes, especialmente en Iberoamérica.
- La cooperación en iniciativas de carácter social en las zonas y comarcas españolas donde Endesa desarrolla actividades industriales.
- La cooperación al desarrollo cultural en aquellos países en los que Endesa o sus empresas participadas desarrollen actividades, especialmente en Iberoamérica, con atención preferente a proyectos al servicio de la lengua común española.
- La catalogación y estudio de todos los elementos documentales e industriales, relacionados con la actividad de Endesa, que por su antigüedad o especial significación, puedan tener un valor museístico.



Iglesia de la Purísima Concepción del Convento de las Carmelitas en Utrera (Sevilla).

- Asimismo, la Fundación podrá acometer actividades no incluidas en los apartados precedentes, sin que el importe aplicado a la financiación de las mismas pueda superar el diez por ciento de los rendimientos y donaciones que reciba anualmente.

En dicho porcentaje se podrán incluir, además, colaboraciones no sujetas a las limitaciones del apartado b) del artículo 7º de los Estatutos, siempre que se refieran a Fundaciones y Asociaciones.

Las actividades que desarrolla la Fundación Endesa al servicio del interés general pueden articularse a través de acciones propias o en colaboración con otras instituciones públicas o de carácter privado. Los programas de la Fundación giran alrededor de las grandes líneas de actuación fijadas por el Patronato, siempre orientadas al cumplimiento de los fines estatutarios.



Acta de reconocimiento de la Compañía Sevillana de Electricidad al Director General Otto Engelhardt. Ficha 9559 del Archivo Documental Digital del Fondo Histórico de Endesa.



Central térmica en la Avenida del Paralelo, más conocida como "Las tres chimeneas". Barcelona, 1912. Ficha 48833 del Archivo Fotográfico Digital del Fondo Histórico de Endesa.



¿Qué son las Reducciones?

Según la Real Academia Española de la lengua Reducción significa:
Pueblo de indígenas convertidos al cristianismo

El origen de la palabra Reducciones lo expresa el propio Padre Cardiel,
un misionero jesuita de la época, en el título de una de sus obras:
"Método para reducir a vida racional y cristiana a los indios infieles
que viven vagabundos en pueblos ni sembrados"

El término "reducir" tiene mucha relación
con reconducir a una situación nueva

El jesuita Antonio Ruiz de Montoya, quizás el iniciador de esta magna experiencia misionera, en su crónica "Conquista espiritual" (hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús, editada en Madrid en 1639), escribe: "Los pueblos indios que vivían, de acuerdo con su antigua costumbre, en los montes, en pequeños grupos, muy distantes entre sí, se reunieron, por iniciativa de los Padres, para formar asentamientos donde empezaron las primeras formas de la vida social". Como se verá a lo largo de la exposición, Reducción, fue sinónimo de Comunidad

El inicio de las Reducciones tiene que ver con el impulso evangelizador de los misioneros jesuitas y colaboradores, que por respeto al pueblo guaraní, consiguen el permiso de la corona española para distanciarse del sistema colonial, y así, salvaguardar mejor la libertad y dignidad de los guaraníes frente a ciertos abusos de la encomienda

Patronato y Comisión Permanente de la Fundación Endesa

Presidente de Honor

D. Rodolfo Martín Villa

Patronato

Presidente:

D. Rafael Miranda Robredo

Vicepresidente:

D. Antonio Tornel García

Patronos:

D. Borja Prado Eulate

D. Andrea Brentan

D. José Bogas Gálvez*

D. Salvador Montejo Velilla

D. Alfonso López Sánchez

D. Gabriel Castro Villalba

D. Eduardo Martín Baena

D. Francisco Javier Ávila Sieteiglesias

D^a. Concepción Cánovas del Castillo

D. Juan María Alzina de Aguilar*

D. Álvaro Cuervo García

D. Miguel Ángel Elvira Barba

D. Daniel Sada Castaño

Secretario:

D. José Antonio Gutiérrez Pérez

(Director General de la Fundación)

Comisión Permanente

Presidente:

D. Rafael Miranda Robredo

Vocales:

D. Antonio Tornel García

D. Gabriel Castro Villalba

D. Miguel Ángel Elvira Barba

D. Salvador Montejo Velilla

Secretario:

D. José Antonio Gutiérrez Pérez

*Tras la renuncia formulada por el patrono D. Antonio Torvá Jordán, el Consejo de Administración de Endesa procedió, en su reunión del día 29 de septiembre de 2011, a propuesta del Patronato de la Fundación, al nombramiento como patrono de D. José Bogas Gálvez. Por otra parte, D. Juan María Alzina de Aguilar presentó su renuncia al cargo de patrono por razones personales el 21 de junio de 2011.

4

ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN



Una de las salas del Museo Comarcal y Diocesano de Lérida.

4.1. Iluminación del Patrimonio histórico-artístico

La Fundación Endesa ha mantenido a lo largo del ejercicio de 2011 la actividad definida en sus Estatutos como la iluminación, así como actividades conexas, de bienes integrantes del Patrimonio histórico-artístico español o de los países en los que Endesa o sus empresas participadas están presentes, especialmente en Iberoamérica.



Placa conmemorativa de la inauguración de la iluminación artística de la Catedral de Burgos.

4.1.1.- Convenio con la Conferencia Episcopal Española

Dada la relevancia histórica y artística y la notable dimensión del Patrimonio histórico artístico que se encuentra bajo la tutela y responsabilidad de la Iglesia católica española y que merece esta calificación, así como la conveniencia de asegurar la raciona-

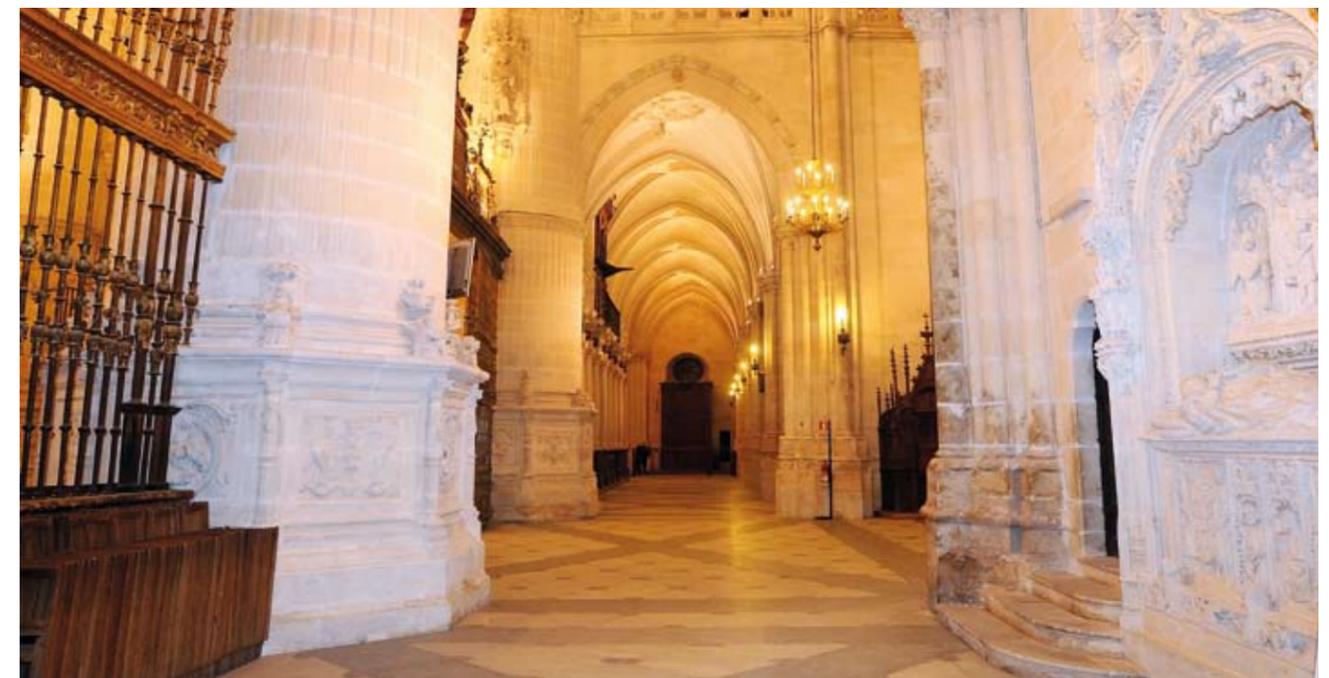
lización y continuidad de sus actuaciones en este campo, la Fundación Endesa ha mantenido a lo largo del tiempo una relación fluida y positiva con la Conferencia Episcopal Española para la iluminación de catedrales y templos pertenecientes al patrimonio de la Iglesia católica en España.

A tal efecto, la Fundación Endesa firmó en junio de 1998 un Convenio con la Conferencia Episcopal Española. El plazo de vigencia de este convenio fue ampliado hasta el año 2002 por medio de un acuerdo suscrito por ambas instituciones en noviembre de 1999. Posteriormente, en julio de de 2001, se firmó un segundo Convenio para el período 2003-2006, cuya vigencia finalizó el 31 de diciembre de ese año.

A finales del año 2006 se suscribió un nuevo Acuerdo cuya vigencia se extendía a la integridad de los ejercicios comprendidos entre los años 2007 y 2011, ambos inclusive.

La novedad fundamental de este último Convenio suscrito entre la Fundación Endesa y la Conferencia Episcopal Española

Detalle del interior de la Catedral de Burgos.





Inauguración de la iluminación artística de la catedral de Burgos. En la imagen el Arzobispo de Burgos y el Presidente de la Fundación Endesa, entre otros.

Vale la pena reseñar que quedaban todavía en curso de ejecución o pendientes de su terminación por diversas razones a 31 de diciembre de 2011 solamente cinco proyectos: la Catedral de Roda de Isábena, (Huesca), proyecto en el que confluyen diversos donantes, la Catedral de Huelva, el Santuario de Sta. M^a de la Guardia (Sagás, en la diócesis de Solsona), la Catedral de Gerona y la Catedral de Orihuela. Dada la importancia artística de la totalidad de las catedrales españolas, no resulta fácil enumerar cuales aparecen como más relevantes entre las 50 en las que la Fundación Endesa ha contribuido a su iluminación en casi todas las regiones españolas. Igual sucede con las 35 iglesias que han sido iluminadas en el marco de estos acuerdos. Pero ello no significa que no resulte posible subrayar que este programa de la Fundación ha permitido llevar luz a catedrales de tanta trascendencia artística e histórica como la de León, la de Burgos, la de Santiago de Compostela, la de Zamora, la de la Seu d'Urgell o la de Barcelona y a iglesias de tanta significación en casi todos los órdenes como San Martín de Frómista, en Palencia, la Basílica de San Lorenzo, en Huesca, la Basílica Pontificia de San Miguel, en Madrid, la parroquia de Belén, en Barcelona, la iglesia de Santa Clara, en Astudillo, o la ermita de Portals Nous, en Mallorca.

A lo largo del ejercicio 2011, mientras se gestionaba el último de los años de vigencia del convenio suscrito en 2007, la Conferencia Episcopal Española y la Fundación Endesa manifestaron su voluntad de renovar el acuerdo que mantenían suscrito de una forma o de otra desde 1998 y mantuvieron las correspondientes negociaciones a tal fin. Como consecuencia de estas negociaciones, el 6 de febrero de 2012 tuvo lugar la firma de un nuevo convenio para la iluminación de edificios integrantes del Patrimonio histórico artístico cuya responsabilidad corresponde a la Iglesia Católica en España entre los presidentes de la Conferencia Episcopal

consistía en que la Fundación se comprometía a aportar el cincuenta por ciento de la inversión correspondiente al conjunto de proyectos que se considerasen. Las Diócesis y otras Instituciones religiosas aportarían a ese conjunto de proyectos el cincuenta por ciento restantes.

Este parece ser buen momento para hacer balance de las actuaciones llevadas a cabo a lo largo de los años que van de 1998 a 2011 como consecuencia de los sucesivos convenios que se suscribieron entre la Fundación Endesa y la Conferencia Episcopal Española. Estos convenios han permitido proceder a la iluminación de 50 catedrales españolas, entre las 80 que existen, y de 35 iglesias, lo que significa un total de 85 actuaciones.

Como una prueba fehaciente de la eficacia y de la diligencia con la que se han gestionado estos acuerdos, vale la pena reseñar que, al término de su vigencia, había sido posible comprometer la totalidad de los recursos que tales acuerdos contemplaban para su período de vigencia.

Española, Excelentísimo y Reverendísimo Cardenal Señor Don Antonio María Rouco Varela, y de la Fundación Endesa, Don Rafael Miranda, que contempla actuaciones para el próximo quinquenio que comprenderá los ejercicios 2012 a 2016, ambos inclusive. En el marco de la ejecución del Acuerdo que finalizó en 2011 cabe destacar las siguientes Inauguraciones de iluminaciones artísticas que se han producido en el ejercicio:

- El día 10 de marzo de 2011 tuvo lugar la inauguración de la iluminación artística del cimborrio y naves laterales de la catedral de Burgos. El acto estuvo presidido, por el arzobispo de Burgos, el alcalde de la ciudad, el presidente de la Fundación Endesa y el deán de la Catedral, así como por otras personalidades entre las que se encontraba el director general de la Fundación Endesa.
- La iluminación de la Iglesia románica de Matamorisca, en la provincia de Palencia, cuya construcción se inició en el siglo XII, que fue inaugurada el 16 de noviembre de 2011.

Catedral de Santa Bárbara. (Mompox, Colombia).



4.1.2.- Convenios con las Conferencias Episcopales de Chile, Colombia y Perú

La experiencia alcanzada en España en el campo de la iluminación de elementos del Patrimonio Histórico-Artístico ha permitido actuar en este campo en diversas naciones iberoamericanas en las que Endesa y sus empresas participadas están presentes mediante convenios suscritos con las respectivas Conferencias Episcopales. Este ha sido el caso de Chile, Colombia y Perú. En el año 2007 se firmaron nuevos convenios de esta naturaleza con estas Conferencias episcopales por un periodo de cinco años que finalizó en diciembre de 2011, en sustitución de Convenios anteriores.

A la vista de la experiencia cosechada en este campo en Chile, Perú y Colombia y una vez concluida la vigencia de los convenios que existían suscritos con las respectivas Conferencias Episcopales, la Fundación ha llegado, con las Compañías participadas por Endesa en esos países, que se comprometían juntamente con ella en la firma y ejecución de los Convenios cuya vigencia ya ha concluido, al acuerdo de que mantendrá, en sus presupuestos futuros, empezando por el correspondiente al ejercicio 2012, la reserva necesaria para atender las solicitudes que en esta materia de iluminaciones de edificios y monumentos religiosos pertenecientes a sus respectivos Patrimonios histórico-artísticos puedan plantearse en esos países en el futuro.

Por lo que se refiere a las actividades llevadas a cabo en este campo durante el ejercicio de 2011, destaca que, en Colombia, el 11 de febrero se llevó a cabo la inauguración de la iluminación de la catedral Santa Bárbara Mompox, situada en el Departamento de Bolívar, en el marco del convenio de iluminación de templos y monumentos, firmado entre la Fundación Endesa, la Conferencia Episcopal Colombiana y la Fundación Endesa Colombia.



El 14 de marzo de 2011 se llevó a cabo el acto de inauguración de la Iglesia de la Virgen del Cerro San Cristóbal, en Santiago de Chile, dentro de las actividades relacionadas con el cumplimiento del Convenio suscrito entre la Fundación Endesa, la Conferencia Episcopal Chilena, Enersis, Endesa Chile y Chilectra.

Iluminación exterior de la iglesia de la Virgen del Cerro San Cristóbal. (Santiago, Chile).

- El 16 de marzo de 2011, en acto en el que participaron el presidente de la Fundación Endesa y el presidente de la Fundación Castell d'Alaró, tuvo lugar la inauguración de la iluminación del castillo de Alaró, en la isla de Mallorca. Se trata de los restos de una fortificación que data de la época musulmana desde la que se divisan las bahías de Palma y Alcudia.
- Monasterio de San Pedro Regalado, en Aranda del Duero (Burgos). En el mes de junio fue posible inaugurar la iluminación exterior de la zona de peregrinos de este monasterio.
- La ceremonia de inauguración de la iluminación de la iglesia de Valderrobres, en la comarca del Matarraña, provincia de Teruel, se produjo el 21 de julio de 2011. Construida en el siglo XIV e inseparablemente unida a la figura del castillo local, la iglesia de Valderrobres, es uno de los más espléndidos ejemplos de gótico levantino. A pesar de los numerosos envites del

Iglesia de Santa María la Mayor. (Valderrobres, Teruel).

4.1.3.- Otras iluminaciones asumidas por la Fundación Endesa

Con independencia de los convenios suscritos con las Conferencias Episcopales de España, Chile, Perú y Colombia, la Fundación Endesa ha seguido desarrollando en 2011 una intensa actividad en la iluminación de monumentos particularmente significativos, tanto en España como en otros países, y tanto de naturaleza religiosa como de funcionalidad civil.

Iluminaciones inauguradas en 2011

Una vez concluidas, en el año 2011 se ha procedido a la inauguración de las siguientes iluminaciones propiciadas por la Fundación Endesa:

- El día 11 de febrero tuvo lugar la inauguración de la iluminación del Palacio Arzobispal de Burgos.



tiempo y las guerras, la iglesia ha conservado intacta su pureza estilística tras una reciente restauración.

- Isla del Rey (Menorca). En septiembre de 2011 tuvo lugar la inauguración de la iluminación del Antiguo Hospital Militar de la Isla del Rey, en el Puerto de Mahón. Dicho edificio tuvo una gran relevancia histórica a lo largo de las diferentes épocas por las que pasó la Isla de Menorca.
- El 13 de octubre de 2011 se inauguró la iluminación exterior del Museo Thyssen Bornemisza, en el que fuera palacio madrileño de Vistahermosa.
- La inauguración de la iluminación de la Capilla de la Congregación de Mena, la Pontificia y Real Congregación del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y Ánimas y Nuestra Señora de la Soledad, en Málaga, muy vinculada a la Legión Española, se produjo el 11 de noviembre de 2011, en un acto presidido por el Subdelegado Diocesano de Cofradías y Hermandades y el



Iluminación exterior del Museo Thyssen Bornemisza. (Madrid).

párroco de la Divina Pastora, el Hermano Mayor de la Cofradía y el presidente de la Fundación Endesa.

- Iluminación de la Iglesia románica de Santa María de Mave (Palencia), que fue inaugurada el 16 de noviembre de 2011.
- Iluminación del Museo Comarcal y Diocesano de Lérida que fue inaugurada el 28 de noviembre de 2011 en acto en el que estuvieron presentes la directora del Museo de Lérida, el obispo de Lérida, el director general de la Fundación Endesa, así como diversas personalidades de la vida social, política y cultura de la capital leridana.

Acto de inauguración de la iluminación del Museo Comarcal y Diocesano de Lérida.





Universidad de Burgos, Hospital del Rey. Detalle de la iluminación exterior.

- Hospital del Rey (Burgos). La iluminación exterior de la fachada, claustro interior, jardín exterior y torre del Hospital del Rey fue inaugurada el 21 de diciembre de 2011. Con esta iluminación, la Universidad de Burgos ha colmado una de sus antiguas aspiraciones, dado que este edificio alberga la Facultad de Derecho y el Rectorado. El proyecto enfatiza y pinta de luz su perímetro exterior, patios interiores y torre principal que da acceso al recinto universitario a través de la Puerta de Romeros.
- Capilla de San Olav, en Covarrubias (Burgos). En esta Capilla se ha llevado a cabo la iluminación interior. La gran complejidad y diversidad en la distribución de su único espacio garantiza la riqueza de posibilidades de uso del mismo ante los diversos tipos de eventos.
- Iglesia de Santa María la Mayor de Argente (Teruel). Se ha llevado a cabo la electrificación y la iluminación del retablo y entorno de esta Iglesia de Santa María la



Iluminación de la capilla de la Pontificia y Real Congregación del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y Ánimas y Nuestra Señora de la Soledad (Congregación de Mena). Málaga.

Interior de la iglesia de San Juan Bautista. (Matamorisca, Palencia).

- Mayor, una edificación barroca que data del siglo XVII.
- Colegiata de San Miguel de Alfaro (La Rioja). Se ha inaugurado en esta colegiata, que ha acogido en 2011 la quinta edición de la exposición "La Rioja Tierra Abierta", la iluminación de la fachada. La Colegiata de San Miguel es famosa por albergar la mayor colonia urbana de cigüeñas del mundo.
- Iglesia de la Purísima Concepción del Convento de la Carmelitas en Utrera (Sevilla). En el marco de la colaboración con la Fundación Sevillana, el día 6 de octubre de 2011 se produjo la inauguración de la iluminación interior de la Iglesia de la Purísima Concepción de Utrera, conjunto arquitectónico del siglo XVI que ha experimentado algunas reformas posteriores.
- La inauguración de la iluminación del Belén Napolitano de Santo Domingo de La Calzada se produjo en el contexto de la Navidad de 2011.



Iluminaciones asumidas por la Fundación Endesa en 2011

Iluminaciones de monumentos de naturaleza religiosa:

En el ejercicio de 2011, La Fundación decidió asumir en España la financiación de las siguientes iluminaciones de monumentos y edificios de naturaleza religiosa:

- En el Ayuntamiento de Toreno (León), la iluminación de la Iglesia y de su entorno en la pedanía de Tombrio de Abajo. Para el ejercicio 2012 se ha adjudicado el alumbrado del pabellón cubierto y del parque de los Ribancos.
- Iluminación exterior de la iglesia de Santo Domingo de Pedraza (Segovia), una de las siete que existían de la Villa de Pedraza hacia mediados del siglo XII y de las cuatro que constituían cabeza parroquial, junto con las de Santa María de Mediavilla, San Juan y San Miguel.
- Monasterio de San Clemente (Toledo). Se ha asumido la iluminación del Claustro de Procesiones, un espacio diseñado para una doble función: el uso privado de la congregación y el público, que tendrá visitas acotadas en el tiempo que no interfieran la vida de clausura. El proyecto se engloba dentro de las obras de restauración que World Monuments Fund realiza en el monasterio en colaboración con el Consorcio de la ciudad de Toledo.
- Iglesia de la Asunción de Navasa (Huesca). Se llevará a cabo la iluminación exterior del edificio singular y emblemático de la Iglesia Parroquial de Plan.
- Capilla de San Marcos (Seo de Zaragoza). Se ha comprometido la iluminación de esta capilla, construida en 1711. Su riqueza iconográfica cuenta con la particularidad de cumplir una doble función: durante el año sirve como una capilla más de la Catedral y durante la Semana Santa, el lienzo frontal descendiendo, dejando ver una extensión de la capilla construida con



Detalle de la catedral de Lérida.

falsa perspectiva delante de la que se expone el Monumento.

- Iglesia abacial de San Salvador de Oña (Burgos). Se trata de la iluminación interior de la Iglesia del Monasterio de San Salvador de Oña, declarado Bien de Interés Cultural con la categoría de monumento en 1931. La iglesia ocupa gran parte de la Villa condal, población del norte de la provincia de Burgos que liga su prestigio a la presencia en ella del monumento y, dentro de él, la del exclusivo Panteón Condal y Real, en el que descansan los restos de dos de los cuatro Condes de Castilla de la dinastía de Fernán González, así como los restos de los reyes Sancho III de Navarra y Sancho II de Castilla.
- Parroquia de Nuestra Señora de la Luz (Las Palmas de Gran Canaria). Se procederá a la iluminación de esta Iglesia que, construida junto al mar, data del siglo XVI.

- Iglesia de San Martiño Pinarío (Santiago de Compostela). La Fundación ha asumido la iluminación interior de esta Iglesia y de su Claustro. Se trata de un antiguo monasterio benedictino en cuya construcción intervinieron Mateo López, que se encargó de las primeras trazas; el granadino Bartolomé Fernández Lechuga, que construyó la magnífica cúpula nervada y organizó el espacio interior; el salmantino Peña y Toro y, finalmente, fray Tomás Alonso y fray Gabriel Casas, con distintas aportaciones.
- Iglesia de San Francisco de Mahón (Menorca). La iluminación exterior de la Parroquia de Sant Francesc d'Assís, antiguo convento de Jesús, fundado en 1459 por el franciscano Fray Bartolomé Catany y doce religiosos más. El edificio se levanta sobre los acantilados de la orilla meridional del puerto de Mahón, enfrente de la central térmica de Endesa que abastece de energía a la isla de Menorca.
- Colegiata Basílica de Santa María de la Seu, en Manresa. Se ha asumido la 4ª Fase de la iluminación interior de la Colegiata-Basílica de Santa María de la Seo, en el extremo meridional del núcleo urbano.

Iluminaciones de monumentos de naturaleza civil:

En el ejercicio de 2011, la Fundación Endesa decidió asumir en España la financiación de la iluminación de los siguientes monumentos y edificios de naturaleza civil:

- Colegio de Málaga, en la ciudad de Alcalá de Henares (Madrid). Se llevará a cabo la iluminación exterior de la fachada norte a calle Colegios y plaza de Cervantes del Colegio de Málaga, sede de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad.
- Real Fundación de Toledo. La iluminación de Roca Tarpeya, sede de la Real Fundación de Toledo, especialmente de las escaleras de acceso al jardín, fachadas y sala de conferencias. Con el fin de mejorar la imagen del conjunto de edificios y jardines en



Catedral de Cuenca, detalle del interior.

el entorno de la ciudad, la iluminación se llevará a cabo mediante proyectores lineales de leds de óptica elíptica para rasear las fachadas con optimización del consumo.

- Castillo de Castilnovo (Segovia). La iluminación exterior de esta fortaleza de seis torres, de estilo gótico-mudéjar, pero con restos árabes, isabelinos y neoclásicos, lo que configura un conjunto ecléctico lleno de encanto. El castillo fue declarado Monumento Histórico Artístico perteneciente al Tesoro Artístico Nacional el 4 de junio de 1931 por decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

4.1.4.- Convenio con la Fundación Santa María La Real

En junio de 2009 se firmó un convenio con la Fundación Santa María La Real, para la realización de una serie documental de siete capítulos de unos treinta minutos de duración sobre siete Catedrales españolas, que a continuación se relacionan: Oviedo, Barcelona, Cuenca, Burgos, Santiago de Compostela, Lérida y Jaca.

El plazo de ejecución de este acuerdo es de tres años, por lo que una parte de la actividad relacionada con la ejecución del mismo se ha producido a lo largo del ejercicio 2011.



Hospital del Rey (Burgos), edificio que alberga el Rectorado y la Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos, a los cuales se accede a través de la Puerta de Romero.

4.2. Cooperación con iniciativas de carácter social en las zonas de implantación de Endesa

La Fundación colabora al desarrollo de los municipios de las zonas y comarcas españolas en las que Endesa, la Empresa Fundadora, realiza actividades industriales, contribuyendo a hacer posibles iniciativas de carácter social relacionadas con las mismas. Las actividades desarrolladas en este campo a lo largo de 2011 se relacionan a continuación:

4.2.1.- Actuaciones medioambientales: Convenio con Endesa Generación

La Fundación Endesa y Endesa Generación suscribieron un acuerdo en el año 2007 para la realización de un Plan de Adecuación Paisajística de Centrales Hidráulicas con una duración de cinco años. Durante el ejercicio de 2011 se ha procedido al análisis de la posible renovación del mismo que fue finalmente suscrita el 12 de enero de 2012 por un periodo de otros cinco años, que se extenderá de 2012 a 2016, ambos inclusive, para realizar actuaciones por un total de cinco millones de euros.

Por virtud de este acuerdo, la Fundación Endesa participa en el cuarenta por ciento de la financiación total de los proyectos y Endesa Generación en el sesenta por ciento restante.

Las actuaciones contempladas en el proyecto tienen como objetivo la recuperación y la integración paisajística de los espacios alterados por la presencia de restos de obras hidráulicas que en su día llevaron a cabo Endesa o las empresas por ella participadas. En general, se trata de demoler, segregar, retirar restos diversos (chatarra, escombros, postes...), restos de infraestructuras (conducciones, tolvas, etc.) y antiguas construcciones (edificios de obras, casetas, etc).

Con el fin de mantener la máxima operatividad posible, las actuaciones se llevan a cabo agrupándolas por zonas o por grupos de centrales próximas.

En el año 2011 se han acometido las siguientes actuaciones ambientales paisajísticas en el entorno de los aprovechamientos hidráulicos de:

UPH (Unidad de Producción Hidroeléctrica) Ebro Pirineos

- Reparación del mural y limpieza de las paredes de la sala de alternadores de la central hidroeléctrica de Caldes. Esta central se construyó en el año 1959, forma parte del sistema de producción hidráulica del Noguera Ribagorzana y se ubica en el Valle de Boí. Es de tipo caverna con planta rectangular. Dispone de dos grupos de eje horizontal, con turbinas Pelton acopladas a un generador síncrono que giran a 500 r/m. La potencia de cada grupo es de 16.900 kW.



Tres detalles de la reconstrucción y vista general del mural decorativo de mosaico, existente en el interior de la central de Caldes (Lérida).



En su sala de máquinas se había realizado un mural decorativo de mosaico que, debido a la afección de los elementos climatológicos por el paso de los años, se había deteriorado considerablemente. De una manera totalmente manual, se ha procedido a la rehabilitación de las piezas que componen este mural hasta devolverlo a su estado original, lo que ha permitido la recuperación completa de los colores y de las imágenes que lo integraban.

- Adecuación paisajística en la zona del refugio de Certescan en el Alto Pallaresa.

- En la Obaga de Sopeira, se ha procedido a la reconstrucción del camino fluvial que circunvala el embalse de Sopeira, ubicado en la provincia de Huesca, a caballo entre Cataluña y Aragón, en el curso del río Noguera Ribagorzana. Se trata de la realización de un camino de una longitud aproximada de 1,25 km y una anchura media de 1,5 m, con firme de gravas naturales. Este nuevo camino ha sido dotado, como obras singulares, de una pasarela metálica volada de unos 70 m de longitud, necesaria para salvar un escarpe de roca, así como de algunos muros de contención en los pasos de los barrancos.



UPH Ebro Pirineos. Construcción del camino fluvial por la Obaga de Sopeira (Ribagorza Oriental). Antes y después del acceso desde el puente.



UPH Ebro Pirineos. Construcción del camino fluvial por la Obaga de Sopeira (Ribagorza Oriental). Antes y después de la construcción del camino fluvial.

de roca en el que finaliza el camino, con unos 725 metros de longitud. En este punto se ha previsto, sin valorarla, la realización en el futuro de una pasarela colgante que cruzaría el embalse hasta su margen derecha, para luego continuar por ella el camino de regreso a la población de Sopeira. Las obras han supuesto también la dotación de equipamientos en determinadas zonas del trazado, tales como bancos y mesas.

- Se ha procedido también a la retirada de restos de antiguas líneas eléctricas de comunicaciones ubicadas en el Llac Negre de Peguera.



UPH Sur

- Adecuaciones paisajísticas en los entornos de las Agrupaciones Hidráulicas de Granada y Sevilla, así como en alguna otra central en Córdoba y Granada.

Se han llevado a cabo trabajos de demolición de pequeñas obras restantes de anteriores trabajos, con segregación de restos y retirada de los mismos a vertedero autorizado en las centrales hidráulicas de Alcalá del Río, Canales, Dílar, Duque, Dúrcal, El Pintado, Nuevo Castillo, San Calixto y San Ramón. En la central de Chillar se ha procedido además a la demolición de un viejo horno de cal y a la retirada de tubos de hormigón, de una bomba y de tuberías de aluminio y hierro. En la central de Izbor se llevó a cabo la demolición de diversas casetas fuera de servicio, la eliminación, en determinadas zonas, de riesgos de desprendimiento, el desbroce de malezas, así como el vallado perimetral.

- Adecuación y reforma de la Casa del Conde de Guadalhorce. Esta edificación constituye una muestra significativa de la arquitectura e ingeniería del período en el que fue construido sobre el río Guadalhorce, en Ardales, provincia de Málaga, el embalse que fue denominado, en un principio, Pantano del Chorro, pero que en 1953 pasó a llamarse Embalse del Conde de Guadalhorce. Este embalse forma parte de un complejo hidroeléctrico que fue notable en su tiempo, que aún se explota y que fue diseñado y construido por una sociedad, Hidroeléctrica del Chorro, cuyos activos, a través de Sevillana, terminaron por integrarse en Endesa. Las obras de este embalse se iniciaron en el otoño de 1914 bajo la dirección del ingeniero Rafael Benjumea, a quien fue otorgado el título de conde de Guadalhorce por el Rey Alfonso XIII y se concluyeron el 21 de mayo de 1921. Uno de los aspectos más emblemáticos de este espacio es el denominado Sillón del Rey: un conjunto de dos bancos, un sillón y una



AC Sevilla. El Pintado. Antes y después de la demolición de la caseta de transformación.

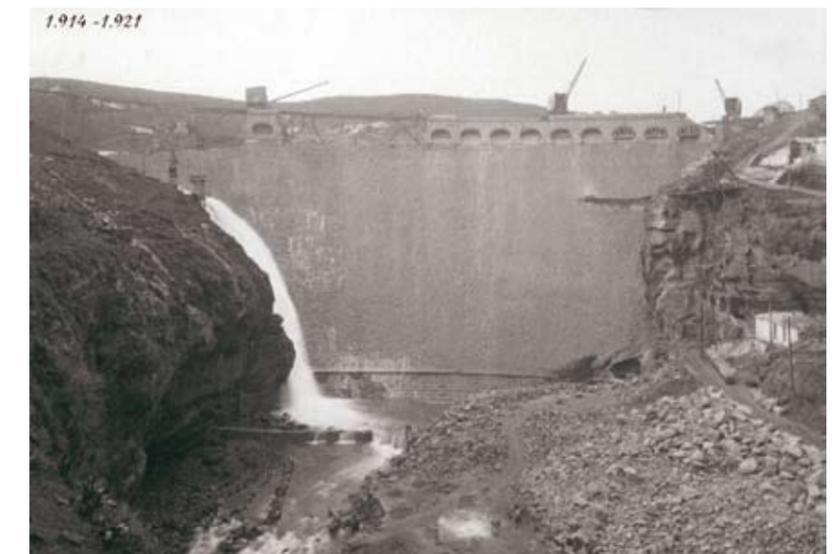


AC Granada. Izbor. Antes y después de la demolición de la caseta de la cámara de carga.



Obras de construcción del Embalse del Conde de Guadalhorce, El Chorro, Málaga.

(Cortesía de la Agencia Andaluza del Agua).



mesa de piedra, donde Alfonso XIII firmó la terminación de las obras del embalse. Desde el Sillón del Rey, en la otra orilla del embalse, se puede observar la "Casa del ingeniero" o "Casa del Conde."



Becas Endesa para las Artes Plásticas. *Olvido*, 2008. Obra de Yamandú Canosa. Lápiz y gouache sobre papel.

4.2.2.– Becas Endesa para las Artes Plásticas

Las Becas Endesa para Artes Plásticas figuran, en la actualidad, entre las más prestigiosas del panorama cultural español, tanto por la calidad de los artistas seleccionados como por su dotación económica. Estas becas se convocan en número de cinco cada dos años, período por el que se extiende la dotación económica de la que disponen y persiguen el propósito de fomentar la creatividad artística en sus diversos campos. Pueden optar a ellas todos los artistas españoles o residentes en España, sin límite de edad, que son seleccionados por un jurado altamente cualificado.



Becas Endesa para las Artes Plásticas. *Europleasure Internacional Ltd, Touch and Go*, 2010. Obra de Cristina Lucas. Video HD 13 m.



Becas Endesa para las Artes Plásticas. *Coruña*, 2001. Obra de Vari Caramés. Fotografía.

Estas becas son el resultado del acuerdo de colaboración firmado en el año 1989 entre Endesa y la Diputación Provincial de Teruel, en cuyo territorio se encuentra situada la central térmica de Andorra, una de las más importantes entre las que Endesa posee y explota en España, acuerdo que posteriormente fue asumido por la Fundación.

A lo largo de la trayectoria de las Becas Endesa han recibido la ayuda un total de sesenta artistas españoles, alguno de los cuales figuran entre los nombres más interesantes y más relevantes del arte contem-

poráneo español. Desde 1999 en que se celebró la primera edición, las Becas Endesa han obtenido, en todas las convocatorias, una gran respuesta en calidad y cantidad entre los artistas españoles. Como contrapartida, las convocatorias prevén que los artistas galardonados por estas becas ceden obra a la colección de arte contemporáneo del Museo de Teruel y a la Fundación Endesa.

En el año 2011 se procedió a la convocatoria de la XII Edición de estas ayudas a la creación artística. Los becados en esta duodécima convocatoria, cuyo disfrute se extenderá a los ejercicios 2011 y 2012, han sido los siguientes artistas: Yamandú Canosa, Vari

Caramés, Curro González, Cristina Lucas y Fernando Sánchez Castillo. Como suplentes fueron designados los artistas Ricky Dávila y Fernando Prats.

El jurado, presidido por D. Tomás Llorens, que ha sido conservador y jefe de las colecciones del Museo Thyssen-Bornemisza, estuvo compuesto por los vocales D. Juan Manuel Bonet, antiguo director del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, D^a Estrella de Diego, catedrática de Arte Contemporáneo de la Universidad Complutense, D^a Alicia Fernández, directora de la Sala Rekalde, de Bilbao, D. Miguel Fernández-Cid, antiguo director del Centro Gallego de Arte Contemporáneo, D. Daniel Giralt-Miracle, D. Fernando Huici, y D. Francesc Rodón, críticos de arte y comisarios de exposiciones, y el artista D. Antoni Miralda, cuyo montaje más conocido consistió en la puesta en escena, en 1990, del enlace simbólico entre la estatua de Colón de Barcelona y la estatua de la Libertad de Nueva York. Como vocales institucionales actuaron D. José Antonio Gutiérrez y D^a Carmen Escriche Jaume que desempeñó además la secretaría del jurado.

El Museo de Teruel exhibió durante una parte de 2011 la exposición "Becarios Endesa 10", una muestra colectiva organi-



Becas Endesa para las Artes Plásticas. *Algunos recuerdos no pueden ser representados*, 2011. Obra de Curro González. Mixta sobre tela.

Becas Endesa para las Artes Plásticas. *Pegasus Dance*, 2007. Obra de Fernando Sánchez Castillo. Video.



zada por la Fundación Endesa y la Diputación de Teruel que se inauguró en diciembre de 2010 y que ha permitido contemplar el trabajo creativo de los cinco artistas que obtuvieron las Becas Endesa durante la Décima Convocatoria. Se presentaron un total de veintisiete obras pertenecientes a Sergio Belinchón, Jordi Bernadó, Alicia Framis, Christophe Prat y Juan de Sande.

4.2.3.– Actuaciones de la Fundación Endesa relacionadas con la Universidad

La Fundación mantiene una intensa actividad de relación con la universidad española, dirigida a potenciar la relación entre ese universo y la empresa y a hacer posibles actividades de investigación y de divulgación. En este orden de cosas, la estrategia de la Fundación, en estrecha relación con las Universidades, se orienta hacia la determinación más precisa posible de proyectos concretos de actuación en los distintos campos.

■ Fundación Universitaria de Las Palmas

La Fundación colabora con el Programa de Becas y Ayudas a la Investigación, Innova Canarias 2020®, para facilitar la formación investigadora a posgraduados recién titulados, profesores universitarios y grupos de investigación en proceso de consolidación para que sean capaces de generar el conocimiento científico y tecnológico que contribuya a proporcionar una mayor competitividad a las empresas.

■ Cátedra Loyola de Palacio, en el Instituto Universitario Europeo en Italia

La Fundación contribuye con el Instituto de Empresa y otras instituciones a la creación de una Cátedra Europea de Energía ubicada en Bolonia que lleva el nombre de la que fuera comisaria Loyola de Palacio.

■ Fundación Colegio Libre de Eméritos Universitarios

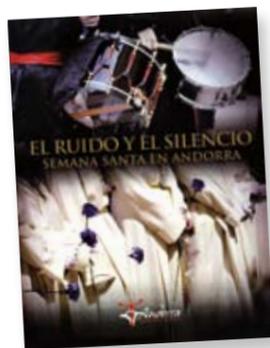
La Fundación Endesa participa en el Programa de Actividades de esta Institución que se centra en la creación y difusión de la cultura en España, principalmente a través de la labor que desarrollan figuras relevantes del mundo científico, académico y universitario. Esta colaboración viene siendo habitual desde el año 1999 y forma parte del compromiso estatutario que mantiene la Fundación Endesa de fomentar actividades culturales y sociales de interés general. Ambas Fundaciones se han comprometido a contemplar anualmente la realización de, al menos, dos actividades específicas aplicables al objeto del Convenio suscrito entre ellas que serán definidas por mutuo acuerdo al principio de cada ejercicio.

■ Fundación Universidades de Castilla y León

Sobre la base de la experiencia obtenida en años anteriores, la Fundación Endesa tiene suscrito con la Fundación de Universidades de Castilla y León un Convenio de colaboración con una duración inicial de un año para el patrocinio de diversos proyectos,



Las publicaciones de la Fundación Universitaria de Castilla y León, con quien la Fundación Endesa tiene suscrito un convenio de colaboración.



Portada del libro *El ruido y el silencio. Semana Santa en Andorra*.

entre los que se encuentran la edición del libro: "Protoinnovadores, modelos y prototipos, anatomía del conocimiento", la producción del DVD científico "La Química del Mundo", el desarrollo del concurso "Campus Emprende 2011" y el proyecto piloto relativo a la "Implantación de los resultados del estudio: perfiles profesionales de futuro en Castilla y León".

■ Universidad de las Islas Baleares

En 2011 se firmó por la rectora de la Universidad de las Islas Baleares, Dra. Montserrat Casas, y el presidente de la Fundación Endesa un acuerdo para la creación de la Cátedra Guillem Colom Casanovas y para la coordinación del estudio y la publicación de la obra científica de este investigador sobre temas de paleontología y otras ciencias naturales complementarias de ésta.

■ Universidad de Verano de Teruel

En línea con una actividad tradicional en este marco, la Fundación contribuyó en 2011 a hacer posible la XXVII Edición de estos cursos de verano.

■ Universidad Carlos III de Madrid

La Fundación Endesa tiene suscrito con esta Universidad un Convenio para la financiación de cinco becas de matrícula para la XXII Edición del Máster en Derecho de la Unión Europea. Estas becas son, a su vez, el resultado de la previa existencia de un convenio de doble titulación de postgrado entre la Universidad Carlos III de Madrid y el Washington College of Law de la American University que permitirá la obtención, conjuntamente, del Master en Derecho de la Unión Europea y del *Master of Laws in International Legal Studies* y abre un nuevo marco para profundizar las relaciones institucionales entre la Fundación Endesa y la Universidad Carlos III. En la concesión de estas becas tendrán preferencia ciudadanos de nacionalidad chilena, brasileña, colombiana, peruana y argentina, sin perjuicio de concederlas a candidatos de otras nacionalidades.

■ Fundación Universitaria Comillas- ICAI

La Fundación colaboró en 2011 en el "Programa Ciencia, Tecnología y Ética Social" de la Escuela de Ingeniería (ICAI de la Universidad Pontificia de Comillas) para promover y fomentar el estudio y desarrollo de la ciencia y la tecnología desde la perspectiva de su proyección ético-social.

■ Universidad de Barcelona

La Fundación colabora en la financiación de un Máster en Economía y Regulación de los Servicios Públicos.

■ Universidad Pontificia de Salamanca

En el año 2011 se firmó la renovación del Convenio bianual con la Universidad Pontificia de Salamanca para la realización de estudios en las Facultades de Teología y Derecho Canónico de dicha Universidad a alumnos sacerdotes procedentes de diversos países de Iberoamérica. El convenio cubre 3 becas con una duración de dos años.

Los becarios seleccionados para el período 2011-2013 han sido los siguientes: José Humberto Gil Henao, de Antioquía (Colombia); Fidel Roberto Oñoro Consuegra, de Bogotá (Colombia) y Edward John Sánchez Suárez, de Córdoba (Colombia).

4.2.4.- Otras actuaciones de la Fundación Endesa en zonas de implantación de la Sociedad Fundadora en España

■ Ayuntamiento de Andorra

La Fundación Endesa ha patrocinado durante 2011 diversas actividades en el marco de este municipio en el que se encuentra ubicada una de sus grandes centrales térmicas. Entre estas actividades cabe citar diversas actuaciones con la Junta Local de la Semana Santa para la edición de un libro y de un DVD, con la parroquia de la Natividad para la restauración de las campanas de su torre y con la Junta de la Ermita San Macario para la edición de un libro.



Proyecto de Biblioteca Templaria y Centro de Estudios Históricos, ubicados en el Castillo de Ponferrada. (León).

■ Ayuntamiento de Mequinenza

Con esta aportación se ha contribuido al Proyecto "Interpretación y musealización del pueblo viejo de Mequinenza y segunda fase del acondicionamiento del entorno de la Iglesia".

■ Ayuntamiento de Ponferrada

La Fundación ha colaborado en el proyecto de Biblioteca Templaria y Centro de Estudios Históricos ubicado en el Castillo de Ponferrada.

■ Revista Cultural Turia

La colaboración de la Fundación ha contribuido a hacer posible la edición del número especial de esta revista dedicado al Premio Nobel de Literatura y prestigioso escritor Mario Vargas Llosa.

■ Fundación Santa María de Albarracín

El desarrollo del programa de actividades de esta Fundación recibe una colaboración de la Fundación Endesa.

■ Ciudad de Melilla

Con la ciudad de Melilla, en la que Endesa produce energía eléctrica, se va a colaborar en la renovación de las luminarias del Complejo Deportivo.

■ Ayuntamiento de Fayón

La Fundación ha contribuido a hacer posible la mejora y acondicionamiento de la Ermita de San Jorge y de su entorno.



Diversos ejemplares de la Revista Cultural Turia.



Acto de entrega del 8º Premio de la Fundación Fondena, presidido por S.M. el Rey D. Juan Carlos, el 22 de noviembre de 2011.

cadras a la conservación de las aves de todo el mundo y con representación en más de cien países.

La Fundación Fondena, (Fundación Fondo para la Protección de la Naturaleza), cuya Presidencia de Honor ostenta Su Majestad el Rey, tiene como fin promover, alentar y asegurar la conservación de la fauna y de la flora de los paisajes y ecosistemas, de las aguas y de los suelos y de los demás recursos naturales, para lo que organiza actividades educativas y científicas y concede subvenciones y premios en favor de esos fines.

Constituida el 26 de abril de 1982, las actividades de Fondena se centran principalmente en la entrega de los premios que llevan su nombre y en la redacción de informes sobre distintas cuestiones en torno a la conservación de la naturaleza. Los Premios Fondena, en cuya dotación participa la Fundación Endesa se conceden con periodicidad bienal y distinguen la labor en favor de la conservación de la flora y fauna españolas. En las ediciones anteriores resultaron galardonados Jesús Garzón, César Gómez Campo y José Antonio Valverde Gómez.

■ Programa Fénix

En el año 2008, la Fundación firmó un Convenio de colaboración con la Dirección General de la Guardia Civil y la Universidad de Granada para la Identificación Genética de Personas Desaparecidas, (Programa Fénix).

■ Convenio de colaboración con la Fundación Madrid Vivo

La Fundación Endesa ha contribuido, como también lo han hecho instituciones similares vinculadas a otras grandes empresas españolas, mediante la firma de un convenio de colaboración cuya vigencia se extendía de 2009 a 2011, ambos ejercicios inclusive, a hacer posible la organización de la Jornada Mundial de la Juventud que tuvo lugar en Madrid en el mes de agosto de 2011, presidida por el Papa Benedicto XVI.

4.3. Programas de Formación Profesional, de promoción de infraestructuras para colectivos vulnerables y de actuaciones dirigidas a hacer frente a situaciones de grave emergencia social

Las referencias que contienen los Estatutos de la Fundación Endesa a la cooperación en iniciativas de carácter social en las zonas y comarcas en las que Endesa desarrolla actividades industriales, así como a la cooperación al desarrollo cultural en aquellos países en los que la sociedad fundadora o sus empresas participadas desarrollen actividades, especialmente en Iberoamérica, habilitan a la Fundación para que dedique recursos y preste atención a las actividades a las que hace referencia el epígrafe de este concreto capítulo de la Memoria correspondiente al ejercicio de 2011.

Alumnos del taller "Electricidad y Electrónica" en Palma de Mallorca, patrocinado por la Fundación Endesa e impartido por Cáritas.

■ Formación Profesional

Desde el ejercicio 2010, la Fundación Endesa ha abierto una línea de dedicación de esfuerzos que se dirige, en el campo de la Formación Profesional, a la ayuda a personas en riesgo de exclusión social, con el objeto de facilitarles, mediante el desarrollo educativo de sus competencias personales y profesionales, el acceso al mundo laboral y, como consecuencia, su integración social. El programa se centra en actividades profesionales relacionadas con el negocio eléctrico. La Fundación ha previsto que este Programa se desarrolle en España y Latinoamérica en las zonas y en los países en los que Endesa desarrolla su negocio.

■ Desarrollo de infraestructuras en comunidades rurales

En la misma línea, la Fundación se ha propuesto desarrollar proyectos de infraestructuras para ayudar al desarrollo económico y





Firma del Convenio suscrito entre la Fundación Endesa y la ONG Madre Coraje, encargada de canalizar las becas y supervisar el desarrollo de los jóvenes becados en Perú.

En esta línea se ha firmado un Convenio de Colaboración con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) con objeto de identificar y desarrollar conjuntamente proyectos de interés común de Formación Profesional en Electricidad en los países donde Endesa desarrolla su negocio en Latinoamérica.

■ **Perú**

Se ha puesto en marcha un proyecto de consolidación de las actividades de Formación Profesional en Técnico de Electricidad que desarrolla el Instituto Profesional Nuevo Pachacutec, en Ventanilla, Callao, proyecto que se llevará a cabo en colaboración con la empresa local participada Edelnor. A tal fin se ha suscrito en 2011 un convenio con 5 años de vigencia con la Fundación Desarrollo Integral Nuevo Pachacutec.

Este convenio se traduce en ayudas para la electrificación de nuevos talleres y aulas, el equipamiento de talleres y campo de entrenamiento, la adquisición de materiales, la capacitación de docentes, el financiamiento de investigación y la adquisición de nuevo software.

Se ha procedido, además, en Perú, a la concesión de 10 becas a la Comunidad de Niños de la Sagrada Familia, en Pachacutec, para

Alumnos del curso de Formación Profesional en Técnico de Electricidad que desarrolla el Instituto Profesional Nuevo Pachacutec, en Ventanilla, Callao (Perú).



social de comunidades rurales aisladas en los países latinoamericanos en los que Endesa desarrolla su negocio.

■ **Fondo Especial para Chile**

La gravedad del terremoto sufrido por Chile el 27 de febrero de 2010 y la importancia de los lazos afectivos que unen a Endesa con ese país hermano aconsejaron que la Fundación comprometiese una actuación de especial relevancia en este caso.

4.3.1.- Programas de Formación Profesional

Actividad en Latinoamérica

Los proyectos que se desarrollan en este marco se estructuraron con la participación activa de la Empresa local en los procesos de formación y prácticas con el objetivo de asegurar la empleabilidad en el futuro de los alumnos, tanto en la Empresa local participada, si dispone de oportunidad de ofrecer un empleo dentro de su entorno de negocio o con terceras empresas, facilitando, en cualquier caso, su integración social a largo plazo.



Seis de los alumnos becados en la Comunidad de Niños de la Sagrada Familia. (Pachacutec, Perú).

realizar estudios en electricidad en el Instituto Profesional Nuevo Pachacutec. La beca cubre los gastos de los estudiantes durante los tres años que durará su formación e incluye la cobertura de las necesidades de alimentación, transporte, educación, vestimenta y equipamiento. A tal fin se ha suscrito también en 2011 un Convenio de cinco años con la ONG española Madre Coraje, que tiene un importante nivel de actividad en Perú, para canalizar las becas y supervisar el desarrollo de los jóvenes becados.

■ Colombia

En este país se encuentra en desarrollo un proyecto piloto de Formación Profesional en Electricidad en Bogotá para 100 jóvenes en riesgo de exclusión social, en colaboración con la Universidad Distrital. Se prevé que estos cursos supongan 460 horas lectivas.

■ Brasil

Se ha puesto en marcha en este país un mecanismo de Formación Profesional en Técnico de Electricidad para 30 jóvenes, a desarrollar mediante la colaboración de Endesa Brasil con SENAI, el organismo empresarial brasileño que asume la responsabilidad de impartir las enseñanzas profesionales. La iniciativa se llevará a cabo en el área de Niteroi, en Río de Janeiro. El periodo de formación previsto se extiende a tres años.

En el ejercicio de 2012 se estudiará el desarrollo de un segundo proyecto en el área de Fortaleza, en el Estado de Ceará, ciudad en la que se encuentra radicada la empresa local COELCE, participada por Endesa.

■ Chile

Se ha puesto en marcha un proyecto piloto, junto con la cátedra Chilectra del Instituto Mario Egaña, para la dotación de un laboratorio de electricidad que cuente con los medios necesarios para desarrollar una formación en línea con las necesidades de la

industria eléctrica. Se ha previsto también la concesión de becas de excelencia para los alumnos mejores que necesiten ayuda económica para progresar en una formación profesional superior. Por último, se ha considerado, además, la creación de un taller para el desarrollo profesional de personas necesitadas, que teniendo alguna experiencia práctica en electricidad, necesiten una cualificación profesional para acceder a un empleo cualificado. El proyecto piloto se desarrollará durante los años 2012 y 2013.

Actividad en España

A lo largo del ejercicio de 2011 ha sido posible establecer diversos Acuerdos de Colaboración para el desarrollo por parte de la Fundación Endesa de una actividad de Formación Profesional para colectivos vulnerables en España:

■ Convenio con Cáritas Española

En 2011 se ha firmado un Convenio con Cáritas que se dirige al desarrollo en España de cursos de cualificación profesional para personas en riesgo de exclusión social.

En el marco de este Convenio, durante el año 2011 se han desarrollado programas piloto de formación en Ponferrada y Tenerife.

En Tenerife, el taller de Electricidad y Electrónica, en el que participaron diez jóvenes de 18 a 25 años, se clausuró el pasado 28 de septiembre de 2011. Este curso ha tenido una duración de 710 horas de formación, de las cuales 400 horas fueron de formación específica en electricidad y electrónica, sobre todo en la especialidad de operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios, otras 270 horas se dedicaron a formación complementaria de acompañamiento socioeducativo y 40 a prácticas no laborales, que se desarro-



Presentación del taller "Electricidad y Domótica". Baleares. (Cáritas-Fundación Endesa).

llaron en las instalaciones de Endesa en la central de La Candelaria. El curso que se ha impartido en Ponferrada ha respondido a planteamientos muy similares por lo que se refiere a la estructura del mismo.

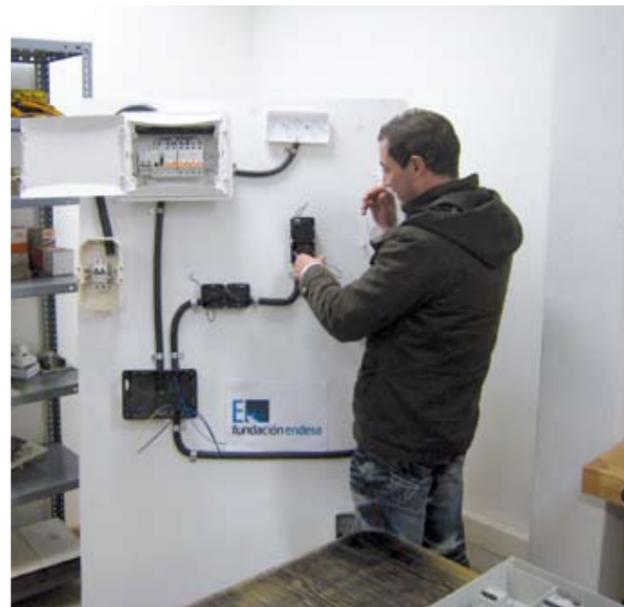
Para el año 2012 se ha conseguido programar actividades formativas en Ponferrada, Tenerife y Mallorca y se está estudiando su implantación en otras Comunidades. El taller "Electricidad y Domótica", que se desarrollará en Mallorca, tendrá una duración de seis meses con un componente teórico y otro práctico. Está diseñado para quince personas y se impartirá en las instalaciones de las que Cáritas dispone en Virgen del Lluç, en Palma. El total de horas de formación será de 635 que se impartirán de lunes a viernes de 15 a 20 horas, además de otras 40 horas que se prevé dedicar a tutorías. Para complementar la formación está previsto que se girarán visitas a las aulas de Endesa Educa y al ciclo combinado de Son Reus. En todo caso, los nuevos cursos se diseñarán incorporando las lecciones aprendidas y haciendo hincapié en la selección de los alumnos y en el seguimiento y ayuda posterior para continuar la formación o encontrar un trabajo.



Aula del curso "Electricidad y Electrónica" en Palma de Mallorca, patrocinado por la Fundación Endesa e impartido por Cáritas.



Dos momentos del taller de "Electricidad y Electrónica" impartido por Cáritas en Baleares junto con la Fundación Endesa.



■ Convenio con la Asociación Padre Pulgar

Este Convenio de Colaboración con la Asociación Padre Pulgar, que gestiona un centro de Formación Profesional en Vallecas, atendiendo a la población de una zona marginal de Madrid, se dirige a reforzar las actividades de formación en la especialidad de microinformática. Se incorporará a los cursos que se promuevan un módulo de contadores inteligentes.

4.3.2.- Programas de desarrollo de infraestructuras en comunidades rurales aisladas

Endesa disponía en este tipo de proyectos de la experiencia adquirida en Perú, donde Edelnor, su participada, ha contribuido al desarrollo de dos proyectos de esta naturaleza. La Fundación ha analizado en detalle estos proyectos para incorporar la experiencia adquirida en la gestión de los mismos al desarrollo de su estrategia futura en este campo. Uno de

los dos proyectos realizados hasta ahora ha sido objeto de divulgación en un libro sobre esta materia que ha patrocinado la Fundación y que ha desarrollado y editado la Real Academia de la Ingeniería Española.

Los futuros proyectos se centrarán, fundamentalmente, en los países en los que Endesa desarrolla su negocio, seleccionando preferentemente proyectos que por su estructura y alcance maximicen el valor añadido social y que tengan garantía de sostenibilidad a largo plazo.

En los criterios de selección de proyectos se tendrá en cuenta la oportunidad que representa la capacidad de la Empresa local de aportar valor añadido al proyecto, más allá de la aportación financiera que pueda llevar a cabo la Fundación, así como el valor que aporte cada proyecto a la imagen y reputación interna y externa de la Sociedad fundadora en materia de Responsabilidad Social Corporativa.

En la actualidad la Fundación está evaluando el proyecto "Luces para Aprender" que lidera la OEI, en función de un mandato de los Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos, dentro del marco de las Metas Educativas fijadas para 2021, y que tiene como objetivo dotar de luz y de conectividad de comunicaciones a unas 60.000 escuelas en Latinoamérica, de las que 4.500 están en Colombia, 10.000 en Perú y 26.000 en Brasil.

En Colombia ya se ha formado un equipo de trabajo con la OEI con el fin de identificar las escuelas sin luz existentes en las zonas en las que operan las participadas de Endesa en los departamentos de Cundinamarca, Huila y Bolívar. Se va a seleccionar un proyecto piloto para empezar a desarrollar la iniciativa. Igualmente se han iniciado en Brasil las actividades necesarias para implementar en este país el proyecto de llevar luz a las escuelas que carecen de ella.



Portada del libro *Tecnologías para el desarrollo humano de las comunidades rurales aisladas*, editado por la Real Academia de Ingeniería Española.

4.3.3.- Fondo Especial para Chile

La Fundación Endesa, en la reunión de su Comisión Permanente del 24 de marzo de 2010, aprobó crear un Fondo Especial de ayuda a Chile, dotado con 1.000.000 euros, (un millón), para ayudar a paliar las graves consecuencias ocasionadas por el terremoto que allí se produjo el 27 de febrero de 2010, con una magnitud de 8,8 en la escala de Richter. Esta decisión encontraba su irrefutable fundamento en el nivel de presencia que la Sociedad Fundadora mantiene en ese país hermano, así como en la conciencia de las sólidas raíces económicas y afectivas que le ligan al mismo.

Tras las gestiones necesarias para encontrar las vías de actuación más eficaces, el 12 de abril de 2011 tuvo lugar en Santiago de Chile la firma de un convenio de colaboración entre la Fundación Endesa, Enersis, y las fundaciones chilenas: Fundación Imagina, Pequeños Negocios, Grandes Emprendedores, y la Fundación Educativa para el Desarrollo Integral del Menor, para la colaboración en la reconstrucción de jardines de infancia afectados por dicho terremoto.

Construcción de uno de los jardines de infancia donado por la Fundación Endesa a la Fundación Integra. (Chile).



El acuerdo que formalizó la donación se suscribió en una ceremonia realizada en el Palacio La Moneda, encabezada por la primera dama D^{ña}. Cecilia Morel, en su calidad de presidenta de Fundación Integra; el presidente de Fundación Endesa, Rafael Miranda; el director general de Latinoamérica de Endesa, Ignacio Antoñanzas; el presidente de Enersis, Pablo Yrarrázaval y Felipe Cabillos, de Desafío Chile (quien lamentablemente falleció en el mes de septiembre de 2011 en un trágico accidente aéreo en la isla Juan Fernández).

Fundación Integra es uno de los principales impulsores de la educación inicial en Chile. Está presente en todo el país a través de mil jardines infantiles y salas cuna a los que asisten diariamente 72.000 niños. En las 15 regiones del país, sus establecimientos gratuitos constituyen un apoyo real a familias que viven en situación de pobreza y vulnerabilidad social, ofreciendo un espacio seguro y un programa educativo de excelencia a sus hijos e hijas desde los tres meses a los cuatro años de edad.

Como consecuencia de este Convenio, los recursos financieros puestos por la Fundación Endesa al servicio de esta finalidad se han utilizado para la reconstrucción de un cierto número de establecimientos educativos que, por su naturaleza, constituyen un gran soporte para las mujeres trabajadoras cuyos hijos acogen. Tales establecimientos han terminado por ser los siguientes: en el Jardín Infantil El Osito, situado en la Región del Biobío, Comuna de Chillán, que atiende a 64 párvulos, se han realizado obras de reposición de la infraestructura dañada por el terremoto; en el Jardín Infantil Millantú, situado en la Región del Biobío, Comuna de los Ángeles, que acoge a 32 párvulos, se han realizado el mismo tipo de obras; en el Jardín Infantil San Miguel, ubicado en la Región del Biobío, Comuna de Pemuco, que acoge a 32 párvulos, se ha realizado también el mismo

tipo de obras; en el Jardín Infantil Los Angelitos, situado en la Región Metropolitana, Comuna de Cerro Navia, que acoge a 160 párvulos, se ha llevado a cabo el mismo tipo de obras de reposición de la infraestructura dañada; y, finalmente, en el Jardín Infantil Papelucho, ubicado en la Región Metropolitana, Comuna de Renca, que acoge a 64 párvulos, y en el Jardín Infantil Sonrisa de Miel, también ubicado en la Región Metropolitana, Comuna de Colina, que acoge a 32 párvulos, los recursos se han empleado para la realización de obras de rehabilitación de la estructura dañada por el terremoto.

Al cierre de 2011, se encontraban reconstruidos y a la espera de la recepción final por parte de Fundación Integra los siguientes jardines infantiles: El Osito, Millantú, y San Miguel. En etapa de construcción se encontraba el jardín infantil Papelucho.

4.3.4.– Otras actividades de finalidad social en Iberoamérica

■ Fundación Hombres Nuevos

La Fundación Endesa ha contribuido a la compra de un grupo electrógeno para el Hospital Virgen Milagrosa, situado en el barrio marginal conocido como Distrito 7 o “Ciudadela Andrés Ibáñez”, en el que se está desarrollando el Plan 3000, un proyecto de promoción social, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, (Bolivia).

■ Compañía de Jesús en el Perú

La Fundación participa en el Proyecto Radio “Kampankis”, auspiciado por la Compañía de Jesús, para la dotación de equipos de radio destinados a cubrir las necesidades de comunicación de poblaciones dispersas en un territorio de 200 km² situado en el área del Alto Marañón, en un país, Perú, en el que la Sociedad Fundadora, Endesa, mantiene operativas diversas operaciones de generación y distribución de energía eléctrica.

4.4. Cooperación con el desarrollo cultural en Iberoamérica y otros países

La Fundación Endesa favorece el desarrollo cultural en aquellos países en los que Endesa o sus empresas participadas desarrollan actividades, especialmente en Iberoamérica, con atención preferente a proyectos al servicio de la lengua común española.

4.4.1.– Cátedra Príncipe de Asturias in Spanish Studies de la Universidad de Georgetown

La Cátedra Príncipe de Asturias in Spanish Studies de la Universidad de Georgetown, Washington, DC, se crea, como reza el Acta de Proclamación de la Donación, “en honor de su Alteza Real el Príncipe Felipe de Borbón y Grecia, Príncipe de Asturias, antiguo alumno distinguido de la Edmund A. Walsh School of Foreign Service, y en consideración de las aspiraciones de Endesa por promover el estudio de la cultura de España en los círculos académicos de la Universidad de Georgetown a través de la presencia activa de distinguidos especialistas en la política española así como en asuntos internacionales, cultura, sociedad y economía de España”.

Este proyecto de colaboración académica se realiza con la Universidad de Georgetown por su prestigio internacional y por su situación estratégica en la capital estadounidense.

Los trabajos de la Cátedra se iniciaron en enero del año 2000 y la inauguración oficial se produjo el 22 de marzo de 2000 en un acto celebrado en la Universidad de Georgetown en el que intervino SAR el Príncipe de Asturias.

La Cátedra Príncipe de Asturias se configura así como un proyecto académico sin límite de caducidad, plenamente abierto al futuro,



Emblema de la Universidad de Georgetown.

debido a que depende de un *endowment* –o dotación– permanente aportado por Endesa a la Universidad de Georgetown. Esta dotación permite que la docencia sobre España se renueve cada año. La presencia de catedráticos españoles en Washington DC está así asegurada y, por lo tanto, la presencia de docencia e investigación sobre España, que es su objetivo principal.

A lo largo de estos últimos años, la Cátedra ha contribuido a la difusión de la cultura española en los Estados Unidos de América. La presencia de destacados especialistas de reconocido prestigio en cada una de las materias y la participación de alumnos de más de un centenar de países, con numerosa presencia de iberoamericanos, contribuyen sin duda al éxito de los programas.

Desde la creación de la Cátedra Príncipe de Asturias en esa Universidad norteamericana han concurrido a ejercer en ella la docencia un grupo muy cualificado de catedráticos españoles titulares de disciplinas tales como Ciencias Políticas, Ciencias de la Administración, Historia, Economía, Sociología y Humanidades. La presencia de destacados especialistas de reconocido prestigio, en cada una de estas materias, como los profesores Jesús M. de Miguel, José M. Portillo Valdés, Francisco José Llera Ramo, Joan Subirats, Leandro Prados de la Escosura, Miguel Juan Jerez Mir, Xavier Coller Porta, Albert Carreras y Roberto Garvía, así como la participación, en los cursos por ellos dirigidos, de expertos y conferenciantes tanto españoles como de otros países dan cuenta sin duda de la importancia y del éxito alcanzado por esta iniciativa.

En la designación del profesor español que se ha de hacer cargo de la docencia en esta Cátedra en cada uno de los cursos académicos participan, mediante sucesivas decisiones, un Comité que convoca el Ministerio español de Educación y que está formado por el rector de una de las Universidades españolas, por dos catedráticos españoles, por dos representantes de la Fundación Endesa y por

otros dos profesores de la Universidad norteamericana, así como la propia Universidad de Georgetown, que decide sobre una terna que le presenta el Comité de Selección.

En el curso 2011-2012 el titular de la Cátedra de la Universidad de Georgetown ha seguido siendo D. Josep M. Colomer, investigador de ciencia política del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, formado en las universidades de Barcelona y Chicago y prolífico autor en temas de ciencia política, que ya había desempeñado las responsabilidades de la Cátedra durante el curso 2010-2011, posibilidad esta de prolongación de la presencia del profesor que se encuentra contemplada en las normas que regulan la gestión de la Cátedra.

En el ejercicio de 2011 se ha procedido a la renovación del Anexo al Acuerdo de Dotación y al Acuerdo Revisado de Dotación de la Cátedra Príncipe de Asturias que mantenían suscrito el Ministerio español de Educación, la Universidad de Georgetown, la Fundación Endesa y la Embajada de España en Washington. Esta renovación, que incorpora el fruto de la experiencia cosechada hasta el momento en la gestión de la Cátedra, regula algunas cuestiones relacionadas con la misma, en especial por lo que se refiere al procedimiento de designación del profesor y a la dotación. El plazo de vigencia de este Anexo se ha establecido en cinco años a partir de la fecha de la firma y surtirá efectos en el curso 2011-2012 y siguientes hasta el curso 2015-2016 inclusive.

En línea con los propósitos fundacionales de la Cátedra, el nuevo Anexo mantiene que el nombramiento recaerá en españoles profesores o reconocidos especialistas en Ciencia Política y áreas afines (como Ciencia de la Administración, Políticas Públicas y Relaciones Internacionales), así como en Historia, Economía, Sociología y Humanidades, o áreas de conocimiento relacionadas que formen parte del catálogo de áreas de la Universidad de Georgetown. El Anexo establece también



Seminario Internacional sobre "Political Consequences of the Economic Crisis in Europe", Georgetown University. A la izquierda Josep M. Colomer, catedrático Príncipe de Asturias.

que, en situación de equivalencia de méritos, la condición de Catedrático de la Universidad española constituirá un valor preferente.

El día 13 de diciembre de 2011 se reunió en el Ministerio español de Educación el Comité de selección con la finalidad de proceder en orden a la designación del profesor español que habrá de asumir la responsabilidad de la Cátedra en el curso 2012-2013. Completado el proceso de designación con la correspondiente decisión de la Universidad de Georgetown, la responsabilidad del desempeño como profesor visitante de la Cátedra Príncipe de Asturias *in Spanish Studies* de la Universidad de Georgetown ha recaído en la profesora doctora D^a. Clara Ponsatí Obiols.

En el momento de haber sido designada Profesora para desempeñar la Cátedra Príncipe de Asturias de la Universidad de Georgetown durante el curso 2012-2013, D^a Clara Ponsatí es Profesora de Investigación y Directora en el Institut d'Anàlisi Econòmica del CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) y Profesora afiliada, así como *research fellow*, en la Barcelona Graduate School of Economics. Su formación se ha desarrollado como Ph.D. por la University of Minnesota, (1988), Master en Economía por la Universitat Autònoma de Barcelona,

Doctora D^a. Clara Ponsatí Obiols, profesora visitante de la Cátedra Príncipe de Asturias *in Spanish Studies* de la Universidad de Georgetown para el curso 2012-2013.



(1982) y licenciada en Ciencias Económicas por la Universitat de Barcelona, (1980). Con anterioridad a su designación como Profesora Príncipe de Asturias en la Universidad de Georgetown, Clara Ponsatí ha desempeñado los puestos de investigadora en el Institut d'Anàlisi Econòmica CSIC, (2001-06); de Profesora titular en la Universitat Autònoma de Barcelona, (1990-2001), de Profesora titular interina en esa misma Universidad, (1989-90) y de *Postdoctoral Research Associate*, en el Bell Communications Research, Morristown, NJ, (1988-89). Además, ha sido Profesora asociada en la Universitat Autònoma de Barcelona durante los cursos 2009-10 y 2004-05 y en la Universitat Pompeu Fabra en el curso 2003-04. Ha sido también Profesora visitante en la University of Toronto durante el curso 2000-01 y Profesora visitante y *G. de Portolà Fellow*, en la University of California-San Diego, durante el curso 1993-94. Disfrutó de una beca Alfred P. Sloan, University of Minnesota, en 1987-88, de una beca La Caixa-Fulbright, Princeton University, en 1984-86, así como de una beca del Banco de España, University of Minnesota, durante el curso 1982-84. Es autora de un considerable número de publicaciones, ha dirigido numerosas tesis doctorales y dispone de una sólida experiencia en el campo de la organización de seminarios y conferencias. Ha participado también en un amplio grupo de no menos de 25 proyectos de investigación competitivos en campos relacionados principalmente con la cohesión social, las decisiones políticas, la innovación y el diseño institucional, entre otros.

4.4.2.- Becas Endesa para Iberoamérica de Patrimonio Cultural

La Fundación Endesa mantiene esta actividad desde el ejercicio de 1998, en el que surge como consecuencia del Convenio suscrito entre el Ministerio español de Educación y Ciencia y la Fundación Endesa el 29 de julio de ese año.



Entrega de diplomas de las Becas Endesa para Iberoamérica de Patrimonio Cultural. De izquierda a derecha, D. Rafael Miranda, Presidente de la Fundación Endesa, Excmo. Sr. D. Carlos Zurita, Duque de Soria, D^a. Margarita de Borbón, Duquesa de Soria, la Ministra de Cultura D^a. Ángeles González Sinde y D. Rafael Benjumea, Presidente de la Fundación Duques de Soria.

Se trata del programa "Becas Endesa para Iberoamérica de Patrimonio Cultural", por el que se concede anualmente un determinado número de becas de formación no reglada dentro del ámbito de la gestión del patrimonio cultural, destinadas a posgraduados de países de Iberoamérica, con una duración de nueve meses no renovables.

Estas becas se gestionan con la colaboración de la Fundación Duques de Soria con la que se ha firmado para el curso 2011/2012 un acuerdo que tiene por objeto fijar el sistema de cooperación entre ambas instituciones para la gestión y ejecución del Programa de Becas establecido

Los becarios desarrollan su actividad y adquieren las destrezas que hace posible el disfrute de esta beca en los centros puestos a disposición por las autoridades españolas en el área de la cultura tales como el Archivo Histórico Nacional, la Biblioteca Nacional, el Instituto del Patrimonio Histórico-Artístico, el Museo Arqueológico Nacional, el Museo de América, el Museo Nacional de Antropología, el Museo del Traje, el Museo Nacional de Arte Reina Sofía, el Museo Thyssen-Bornemisza, el Museo Lázaro Galdiano y el Museo del Prado.

El pasado 20 de junio de 2011 tuvo lugar en Madrid la entrega de diplomas a los quince becarios que habían disfrutado de estas ayudas en el curso 2010-2011. El acto estuvo presidido por los Duques de Soria, la Ministra de Cultura, Ángeles González Sinde, el presidente de la Fundación Endesa y el presidente de la Fundación Duques de Soria, Rafael Benjumea.

La convocatoria de estas "Becas Endesa para Iberoamérica de Patrimonio Cultural" correspondientes al curso 2011-2012 se ha formulado para nueve beneficiarios que, tras el correspondiente proceso de selección, han resultado ser los siguientes:

BECARIO	PAÍS	CENTRO DE LA BECA
Juan José Negrís Perco	Uruguay	Biblioteca Nacional
Paula Patricia Almonacid Márquez	Colombia	Instituto del Patrimonio Cultural de España
Fernanda Celis González	México	Museo de América
Alejandra Claro Eyzaguirre	Chile	Museo del Prado
Yelsy Hernández Zamora	Cuba	Museo del Romanticismo
Magdalena Raquel Dávila Sánchez	Argentina	Museo Lázaro Galdiano
Carina Gomes Dos Santos	Portugal	Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía
Anibal Santos Santos	Cuba	Museo Thyssen-Bornemisza
Ana Done de Jesús	Rep. Dominicana	Subd. General de los Archivos Estatales

Acto de entrega de una de las Becas Endesa para Iberoamérica de Patrimonio Cultural.



4.4.3.- Actividades de la Fundación Endesa al servicio de la lengua española

Los Estatutos de la Fundación Endesa establecen que, en el marco de la cooperación al desarrollo cultural en aquellos países en los que Endesa o sus empresas participadas desarrollen actividades, especialmente en Iberoamérica, puede dedicar una atención preferente a proyectos al servicio de la lengua común española. Dentro de esta área, las actividades más significativas correspondientes al ejercicio de 2011 se relacionan a continuación:

■ Instituto Cervantes

El 21 de junio de 2011 se firmó con el Instituto Cervantes un nuevo Convenio con el mismo objetivo que otro anterior que se estableció para asegurar la continuidad de los cursos de español que el Instituto imparte en Marruecos a los alumnos de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad de Tánger. En este orden de cosas conviene recordar que Endesa mantiene una operación de producción de energía eléctrica en el ciclo combinado de Tahaddart, en las cercanías de Tánger.

Con el Instituto Cervantes se ha decidido extender este compromiso a Río de Janeiro (Brasil), con atención preferente a los empleados de Endesa Brasil y a sus familiares.

■ Fundación Carolina

El 12 de abril de 2011, con vigencia hasta el 31 de marzo de 2012, se procedió a la firma de un nuevo convenio entre la Fundación Endesa y la Fundación Carolina que aseguró la dotación de las Becas de postgrado que esta última Fundación concede para la realización del Master de Alta Especialización en Filología Hispánica/CSIC-Instituto de la Lengua Española para el Curso 2011-2012. Las instituciones que colaboran en la organización del curso son el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Universidad Nacional de Educación a Distancia La duración



Acto de la firma del convenio de colaboración entre la Fundación Pro Real Academia y la Fundación Endesa. De izquierda a derecha, D. José Antonio Gutiérrez, Director General de la Fundación Endesa, D. José Manuel Blecuá, Director de la RAE, D. Rafael Miranda, Presidente de la Fundación Endesa, D. Ricardo Martí-Fluxá, Secretario de la RAE y D. Pedro García Barreno, Tesorero de la RAE.

de estas becas se extiende del 1 de octubre 2011 a 30 de junio 2012. Para ser beneficiario de las becas se ha requerido ser nacional de algún país de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, excepto España. El número de becas finalmente financiadas con la aportación de Endesa para el programa de Filología Hispánica 2011-2012 ha sido de 12.

Estas becas resultan, además, de la colaboración de dos entidades con este programa, la Fundación Endesa y Banco Santander. La beca cubre la matrícula, el billete de ida y vuelta en clase turista a España desde la capital del país de residencia del becario y una dotación en concepto de ayuda para alojamiento y manutención durante el período de duración del programa; así como un seguro médico no farmacéutico durante el período de duración del programa.

Este curso promueve el estudio, con un enfoque semiótico, de las disciplinas que conforman la Filología Hispánica, que comprende el conocimiento de la lengua española y de su historia, así como de la literatura y de la cultura española en relación con los problemas lingüísticos. Tiene como fin perfeccionar la formación de licenciados y doctores que deseen seguir carrera académica de máximo nivel, en cualquier Departamento Universitario o de investigación del hispanismo. El claustro de profesores está formado por los máximos especialistas a nivel internacional en el campo del hispanismo, para formar a los becarios en las últimas investigaciones y estado de la cuestión de

cada materia impartida de lengua y literatura española e hispanoamericana.

Hay que resaltar que los becarios se muestran en general muy activos, participando en actividades como Vivir en España, una actividad que se organizó, con motivo del Día Internacional de la Poesía, el pasado

día 21 de marzo de 2012, conjuntamente con sus colegas de la Escuela de Lexicografía Hispánica de la RAE, o como el Recital Iberoamericano de creación literaria (poesía, relato y teatro) en la Residencia de Estudiantes de Madrid.

RELACIÓN DE BECARIOS DURANTE EL CURSO 2011-2012

CANDIDATO	PAÍS	LUGAR DE TRABAJO EN SU PAÍS	FORMACIÓN ACADÉMICA
Iris Idalia Hernández Puón	México	Colaboradora Universidad Autónoma de Chiapas	Licenciada en Lengua y Literatura Hispanoamericana, Universidad Autónoma de Chiapas
Blanca Evelir Rodríguez Torres	México	Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UNAM, DF	Licenciada en Lengua y Literatura Hispánica, UNAM
Leonardo Alchapar	Argentina	Está finalizando licenciatura en Filología Inglesa. Habla tres idiomas: árabe, inglés y chino. Colabora en la Universidad de Mendoza	Licenciado en Lingüística, Universidad de Cuyo, Argentina
Norely Áreas Esquivel	Nicaragua	En medios de comunicación de Managua y prácticas en la Universidad	Licenciada en Filología y Comunicación, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Rafael Ernesto Costarelli	Argentina	Universidad Nacional del Nordeste, Corrientes	Licenciado en Letras UNNE
Rita Fabiana de Lacerda Jota	Brasil	Da clases en la Universidad y trabaja en Secretaría de Educação do Estado de Pernambuco: planes enseñanza español en las localidades del estado	Licenciada en Filología Universal Federal de Pernambuco. Tiene dos Másters: Gestión Pedagógica y otro en enseñanza del español
Ivonne Donado Karguelén	Colombia	Universidad Nacional de Colombia, Bogotá	Licenciada en Español y Filología Clásica UNC, Máster en Antropología
Carlos Andrés Landázuri Suárez	Ecuador	Trabaja como editor en Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos (OLACCHI)	Licenciado en Comunicación y Literatura. Universidad Pontificia Católica del Ecuador
Jesús Darío Lara Rincón	Venezuela	Profesor en la Universidad de Los Andes, Mérida	Licenciado en Letras, Máster en Lingüística, Universidad de Los Andes
Salvador Alejandro Lira Saucedo	México	Investigador de la Universidad Autónoma de Zacatecas y CONACYT	Licenciado en Letras, Universidad Autónoma de Zacatecas
Dolly Peña Pedraza	Bolivia	Dra. Centro editorial PROCREARTE, Santa Cruz	Licenciada en lenguas modernas y filología hispánica, Universidad Gabriel René Moreno (UAGRM), Bolivia. Especialidad en Lenguas Indígenas de Tierras Bajas del Oriente Boliviano
Juan Luis Riquelme Pino	Chile	Profesor, traductor y doblador de cine y TV	Licenciado en Lingüística, Universidad Pontificia Católica de Chile
Natalia Toledo Jofre	Chile	Profesora secundaria y colaboradora Universidad Nacional de Chile	Licenciada en Letras, Universidad Pontificia Católica de Chile
Oscar Orlando Vargas Silva	Colombia	Profesor en la Universidad Nacional de Colombia, y en la Universidad Sergio Arboleda	Licenciado en Español y Filología Clásica Universidad Nacional de Colombia,
Nelson Zorro Gutiérrez	Colombia	Docente Universidad Nacional de Colombia, Bogotá	Licenciado en Español y Filología Clásica Universidad Nacional de Colombia, y Máster en escrituras creativas

■ Fundación Pro Real Academia Española

El pasado día 12 de enero de 2012 se procedió a la renovación, por un año más, del Convenio de colaboración entre la Fundación Endesa y la Fundación Pro Real Academia, inicialmente suscrito en el año 2005, para la revisión de los americanismos incluidos en el Diccionario de la Real Academia Española y que experimentó sucesivas renovaciones hasta alcanzar su vigencia el ejercicio 2011.

Las actividades cuya realización hace posible este Convenio se extienden a la revisión sistemática de las bases de datos y las obras lexicográficas especializadas para determinar qué voces y qué acepciones de Hispanoamérica y Filipinas deben añadirse al Diccionario y cuáles deben enmendarse o suprimirse.

Estas actividades se extienden también a la evaluación de qué voces y acepciones americanas y filipinas corresponden a términos de uso general en los respectivos países y cuáles son propios de niveles sociales de registro, de especialidad técnica etc., más restringidos, para separar estos últimos, que sólo se incluirán en el Diccionario de Americanismos.

4.4.4.- Convenio con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Fundación San Ignacio de Huinay

En el año 2011 se ha procedido a la firma de un Acuerdo Marco, con su correspondiente desarrollo mediante un Convenio específico, en el que han participado la Fundación Endesa, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España (CSIC) y la Fundación San Ignacio de Huinay para la colaboración en el desarrollo de proyectos de investigación que tengan por objeto el estudio de la biodiversidad existente en el entorno de la base científica ubicada en el sitio de Huinay, en los fiordos patagónicos de Chile.

La Fundación San Ignacio de Huinay es una institución privada sin ánimo de lucro que tiene por objeto defender y promover el valor del patrimonio biogeográfico de la finca Huinay, situada en la Región X o de los Lagos de la República de Chile, mediante un proyecto basado en la investigación científica, la conservación y la ayuda a la comunidad bajo el concepto de desarrollo sostenible.

La finca Huinay, propiedad de la Fundación, comprende un territorio de una extensión de 34.000 hectáreas ubicadas en la Comuna de Hualaihué. Este terreno se extiende entre la orilla del fiordo Comau o Leptepu, en la Provincia de Palena, por el oeste, y el límite fronterizo con la República Argentina, por el este. Su ubicación se corresponde con la provincia biogeográfica magallánica, altamente representativa de los fiordos continentales de la Patagonia Norte.

Un total de 11 científicos españoles seleccionados conjuntamente por los firmantes han realizado investigaciones en dicho lugar desde la firma del acuerdo citado.

Entre los muy variados temas de estudio seleccionados por estos científicos destacan, por su interés objetivo, los dirigidos al análisis, a partir de parámetros morfológicos, de las comunidades locales de peces marinos para la determinación de la biodiversidad que ofrece la zona en este campo; al estudio de la diversidad de los corticiáceos locales, con análisis de los patrones de composición de esta biota fúngica a lo largo del gradiente altitudinal del territorio de Huinay, al estudio de otras poblaciones de hongos, como los *myxomicetes*, en el bosque húmedo valdiviano; al análisis filogenético de las especies de *poliplacóforos* y *fissurellidos* en la región de los fiordos chilenos, sobre la base de determinados marcadores, para dilucidar la historia de ambos grupos de moluscos y su proceso de diversificación; el análisis del crecimiento y



Portada del libro *Fauna Marina Bentónica de la Patagonia Chilena*.

funcionamiento en los bosques valdivianos de tres especies de *nothofagus*, el coigüé o roble local, en respuesta al cambio global; el estudio de la variación genética, de la estructura poblacional y de la conservación de algunas especies de corales locales, entre otros objetivos científicos que se refieren a aspectos tales como las algas, la diversidad microbiana, la posibilidad de detección de moléculas de interés biomédico y los aprovechamientos posibles de la energía solar en comunidades aisladas.

4.4.5.- Colaboración con las Fundaciones Joan Maragall y Junta Constructora del Templo Expiatorio de la Sagrada Familia

En septiembre de 2010 se suscribió un convenio entre la Fundación Endesa y las instituciones citadas para la ejecución de un proyecto de "Exposición Gaudí y la Sagrada Familia de Barcelona. Arte, ciencia y espiritualidad" que se habría de realizar en la Ciudad del Vaticano en el año 2011, auspiciada por el Consejo Pontificio de la Cultura.



Imagen con el cartel de la exposición "Gaudí en Roma".
© Pep Daudé/Basilica Sagrada Familia.



Interior de la exposición "Gaudí en Roma".

© Pep Daudé/Basilica Sagrada Familia.

El Templo de la Sagrada Familia, actualmente conocido en todo el mundo, empezó a levantarse en el Ensanche de Barcelona en el último tercio del siglo XIX y, pese a muchas vicisitudes, ha seguido desde entonces su proceso de construcción, que a finales del 2010, concretamente el domingo 7 de noviembre de 2010 vivió un momento determinante tras la cobertura de su nave central, lo que permitió su apertura al culto, con una primera eucaristía que fue celebrada por el Papa Benedicto XVI.

Esta circunstancia fue también una oportunidad para dar a conocer la complejidad y la magnitud de esta obra de Gaudí, considerada culminación y compendio de su trayectoria. El progresivo reconocimiento del genio de Gaudí, que ya tiene siete obras inscritas en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, entre las que se encuentra la fachada del Nacimiento y la cripta del Templo de la Sagrada Familia, se produce cuando sigue su curso el proceso de beatificación del arquitecto, que se inició en 1992.

La inauguración de esta exposición, que permaneció abierta hasta el 15 de enero de 2012, se celebró el 24 de noviembre de 2011 y tuvo lugar en el vestíbulo del Aula Nervi, en el llamado Braccio di Carlomagno de la ciudad del Vaticano.

El acto de inauguración contó con la presencia de relevantes personalidades entre las que destacaron el Eminentísimo y Reverendísimo Sr. D. Lluís Martínez i Sistach, cardenal arzobispo de Barcelona, el Eminentísimo y Reverendísimo Sr. D. Gianfranco Ravasi, cardenal presidente del Pontificio Consejo de la Cultura, D. Artur Mas, presidente de la Generalidad de Cataluña, D^a María Jesús Figa López-Palop, embajadora de España ante la Santa Sede, D. Joan Rigol Roig, ex presidente de la Junta Constructora de la Sagrada Familia, D. Antoni Matabosch, ex presidente de la Fundació Joan Maragall, así como D. Rafael Miranda, presidente de la Fundación Endesa.



Exposición "Gaudí en Roma", maqueta del Templo Expiatorio de la Sagrada Familia.

© Pep Daudé/Basilica Sagrada Familia.



Otro detalle de la exposición "Gaudí en Roma".
© Pep Daudé/Basilica Sagrada Familia.

tres años de duración (2009-2011) para la digitalización de los fondos documentales del archivo de la Embajada de España ante la Santa Sede, custodiado en el Archivo General del Ministerio.

Dentro de los trabajos se incluyen los de preparación de la documentación de cara a su tratamiento digital.

La propiedad intelectual de los trabajos resultantes de la digitalización de los Archivos corresponderá al Ministerio de Asuntos Exteriores. La utilización o difusión de las reproducciones en red informática, vía Internet o en otros soportes, así como, en su caso, la transmisión a otra persona física o jurídica de la utilización cultural no privativa o comercial de las reproducciones que se realicen, requerirá la autorización del Ministerio de Asuntos Exteriores y, en su caso, la formalización previa de un convenio de colaboración.

Junto con el *copyright* del Ministerio de Asuntos Exteriores, se hará constar la colaboración de la Fundación Endesa en la realización de los trabajos de digitalización en cuantos medios se utilicen para su promoción y difusión.

4.4.7.– Fundación Centro Académico Romano

La Fundación Endesa contribuye, mediante su colaboración con esta institución romana, a la dotación de dos becas para cubrir estudios en la Universidad Pontificia de la Santa Cruz (Roma). En este año disfrutarán de estas becas los seminaristas: José Ricardo Santos Rodríguez y Jorge Mario López Serna.

También asistió al acto un nutrido grupo de cardenales, entre los que cabe citar a D. Eduardo Martínez Somalo y D. Antonio Cañizares, una numerosa representación de obispos además de D. Giovanni María Vian, director de L'Osservatore Romano y D. Esteve Camps, presidente delegado de la Junta Constructora de la Sagrada Familia. Tras los parlamentos institucionales, los prestigiosos flautistas Claudi Arimany y Enric Ribalta ofrecieron un breve recital a los asistentes, que pudieron visitar la exposición bajo la guía de su comisario D. Daniel Giralt-Miracle.

4.4.6.– Fondos documentales del Archivo de la Embajada de España ante la Santa Sede

La Fundación tiene suscrito un convenio de colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de

4.5. Fondo Histórico de Endesa

La Fundación Endesa considera que las obligaciones que le imponen sus Estatutos en relación con el Fondo Histórico de la Sociedad Fundadora constituyen una de las tareas de mayor trascendencia cultural y académica entre todas aquellas a las que presta atención y dedica recursos. En este caso, no se trata sólo de dar respuesta a las exigencias que se derivan de la responsabilidad social corporativa sino de conservar y transmitir hacia el futuro unos elementos documentales esenciales para el estudio de la evolución económica y social de España y de su economía en los dos últimos siglos.



Primera Acción de la Empresa Nacional de Electricidad, 1944.
Ficha 2001 del Archivo Documental Digital del Fondo Histórico de Endesa.

4.5.1.– Avances en la integración del Catálogo Digitalizado del Fondo Histórico de Endesa

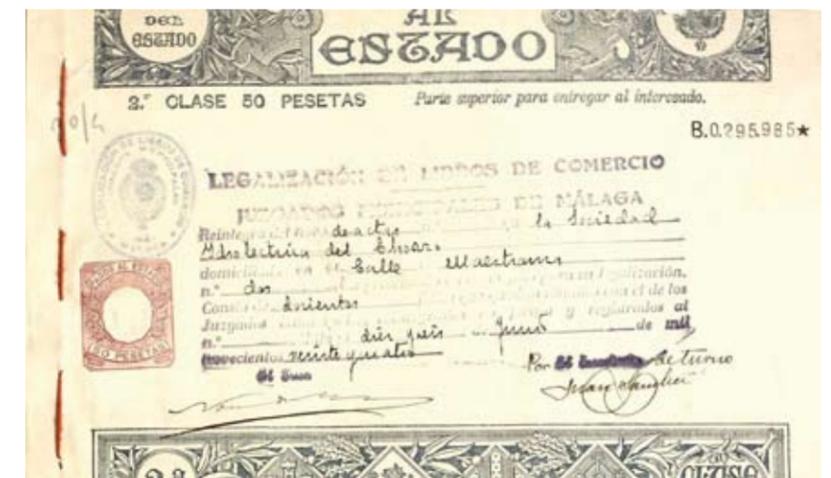
Durante el año 2011 ha proseguido a buen ritmo el proceso de incorporación de piezas de los distintos tipos al Catálogo Digitalizado del Fondo Histórico de Endesa que constituye su verdadera y auténtica espina dorsal. Este proceso se considera esencial para la integración y conservación del Fondo Histórico de la Sociedad Fundadora. Por lo que se refiere a los distintos módulos de acuerdo con los cuales ha quedado estructurado el citado Catálogo, la evolución correspondiente al ejercicio 2011 ha sido la siguiente:

- El módulo documental, (ADD), que recoge fundamentalmente documentos de diversos tipos y naturalezas en soporte papel, ha pasado de integrar 7.145 referencias a 31 de diciembre de 2010 a integrar 10.319 a la misma fecha del ejercicio 2011, lo que significa un incremento del 31%.

Cabe destacar en este campo el crecimiento que ha experimentado la incor-

poración al Catálogo de documentación de carácter técnico, constituida especialmente por proyectos de instalaciones industriales de diverso tipo que están siendo localizadas y catalogadas. En este orden de cosas conviene reseñar también que en este ejercicio de 2011 se ha iniciado la selección y catalogación del patrimonio documental de naturaleza tecnológica, especialmente proyectos, en Canarias, Córdoba y Ponferrada, entre otras ubicaciones.

- Por lo que se refiere al módulo fotográfico, (AFD), el incremento experimentado en 2011 ha sido extraordinario. Se ha pasado de las 21.219 referencias registradas a 31 de diciembre de 2010 a las 66.201 referencias que era posible examinar ya integradas como elementos componentes del mismo a 31 de diciembre de 2011, lo que significa que se ha multiplicado por tres la dimensión del patrimonio fotográfico que integra ya el módulo correspondiente del Catálogo Digitalizado del Fondo Histórico de Endesa. Este notable incremento que ha experimentado el Archivo Fotográfico Digital ha sido el resultado de haber incorporado al mismo la



Folio del Libro de Actas de la Sociedad Eléctrica del Chorro, Nº 2.
Ficha 3524 del Archivo Documental Digital del Fondo Histórico de Endesa.



Montaje de la tubería forzada. Central hidroeléctrica de Senet. Lérida, 1949. Ficha 52902 del Archivo Fotográfico Digital del Fondo Histórico de Endesa.

totalidad de los fondos fotográficos procedentes de Fecsa y Segre que la primera de dichas sociedades depositó en su día en el Archivo Nacional de Cataluña, que continúa custodiando los originales.

- En cuanto al módulo que recoge las piezas de naturaleza tecnológica que se van integrando al Catálogo Digitalizado, (APT), se ha pasado de las 1.157 referencias registradas a 1 de diciembre de 2010 a las 1.752 referencias registradas a la misma fecha de 2011. En este orden de cosas, vale la pena reseñar que los almacenes de los que el Fondo Histórico de Endesa dispone ya en Cataluña se han visto enriquecidos en este ejercicio con gran número



Visita del ministro de Industria y Comercio a la central hidroeléctrica de Caldes en 1949. En cabeza Victoriano Muñoz Oms, en tercer lugar el ministro Juan Antonio Suanzes. Ficha 52953 del Archivo Fotográfico Digital del Fondo Histórico de Endesa.



Arriba, contador monofásico marca Siemens para 100-130 Voltios, 10 Amperios a 50 Hertzios. Ficha 724 del Archivo del Patrimonio Tecnológico del Fondo Histórico de Endesa.



A la izquierda, contador electrofórico modelo Siemens Schuckert, para 5 Amperios y 110 Voltios en corriente continua. Ficha 628 del Archivo del Patrimonio Tecnológico del Fondo Histórico de Endesa.

mero de objetos de interés procedentes de la desaparecida central térmica de Sant Adrià y de otras instalaciones.

A lo largo de 2011 se han agregado a los módulos que se fijaron inicialmente para estructurar el Catálogo Digitalizado del Fondo Histórico otros dos: un módulo bibliográfico, que recogerá las revistas de difusión interna que Endesa y sus antiguas filiales publicaron a lo largo de su historia, que incorporaba ya un total de 286 publicaciones a 31 de diciembre, y un módulo videográfico, que incluirá películas y vídeos que den cuenta de eventos y actividades relacionadas con dichas empresas. En este orden de cosas, se han iniciado en 2011 las gestiones necesarias con diversas instituciones, entre las que se hallan RTVE y la Filmoteca Nacional para la localización de material de esta naturaleza.

4.5.2.– Otras actividades del Fondo Histórico en 2011

En otro orden de cosas destaca el avance alcanzado en la disposición de almacenes adecuados para el depósito y custodia de los elementos componentes del Fondo Histórico. En este proceso resulta de justicia subrayar la generosa colaboración recibida por la Fundación desde numerosas unidades de gestión de la Sociedad Fundadora, especialmente de Endesa Red.

Gracias a esta colaboración, a lo largo de 2011 ha sido posible disponer de almacenes adecuados en Barcelona, situado en la Zona Franca, al que ha sido posible desplazar material disperso hasta ahora en diferentes localizaciones tales como la central de Sant Adrià, Manresa e incluso Zaragoza; en Mallorca, en la ubicación de Can Tresorer, y en la central hidroeléctrica situada en la localidad andaluza de El Carpio, que presenta además, como edificio industrial, un gran interés como representación de la arquitectura de la época en la que fue construida y que recogerá sobre todo material procedente de la presencia de Endesa en el sur.

En el año 2011 concluyó el proyecto de la Memoria Encendida, iniciativa de la Dirección de Comunicación de Endesa en Canarias, en el que colaboró el Fondo Histórico y que permitió recuperar un gran número de documentos y fotografías antiguas que se encuentran en proceso de integración en el Fondo Histórico. El éxito que alcanzó esa iniciativa ha provocado que en las islas Baleares se ponga en marcha un proyecto semejante, que responde al nombre de "Ciento Veinte Años de Luz" y que se debe a la colaboración entre la Dirección de Comunicación de Endesa en Baleares y el Fondo Histórico de Endesa.

Dado que el Fondo Histórico recibe cada día mayor número de solicitudes de consulta, tanto provenientes de personal de



Topógrafo trabajando en la cuenca del río Noguera de Lladorre.
Ficha 45260 del Archivo Fotográfico Digital del Fondo Histórico de Endesa.

Endesa como de investigadores externos, se ha implementado un formulario de peticiones en la web de la Fundación Endesa, destinado a regularizar y unificar por un lado el flujo de solicitudes y, por otro, a facilitar a los usuarios la consulta de los fondos disponibles.

4.5.3.– Edición del libro "Centrales Hidroeléctricas del Pirineo Leridano"

En el ejercicio 2010, la Fundación Endesa puso la primera piedra de una línea de actuación consistente en la edición de libros capaces de poner de manifiesto la relevancia cultural y científica que cabe atribuir al Fondo Histórico de Endesa. Esa primera piedra consistió en un libro que respondía al título: "El Fondo Histórico de Endesa" y que recogía una muestra variada de los primeros resultados que se iban obteniendo como consecuencia de la puesta en marcha del Catálogo Digitalizado del Fondo.

Dentro de un propósito de continuidad con esta línea, la Fundación Endesa creyó conveniente, en 2011, celebrar la incorporación al módulo fotográfico del Catálogo Digitalizado del Fondo Histórico de las fotografías depositadas por Fecsa en el Archivo Nacional de Cataluña con la publicación de otro libro que dejara constancia de la importancia de ese patrimonio gráfico. Este nuevo libro, editado por Santiago Fernández Plasencia y Gabriel Castro, se concibió sobre todo como un homenaje obligado a las Empresas, a los emprendedores y a los técnicos y trabajadores que, a lo largo del siglo XX, se mostraron capaces de poner la riqueza que suponían los abundantes recursos hidráulicos del Pirineo leridano al servicio de la modernización y de la prosperidad de Cataluña y, por ello mismo, del resto de España.

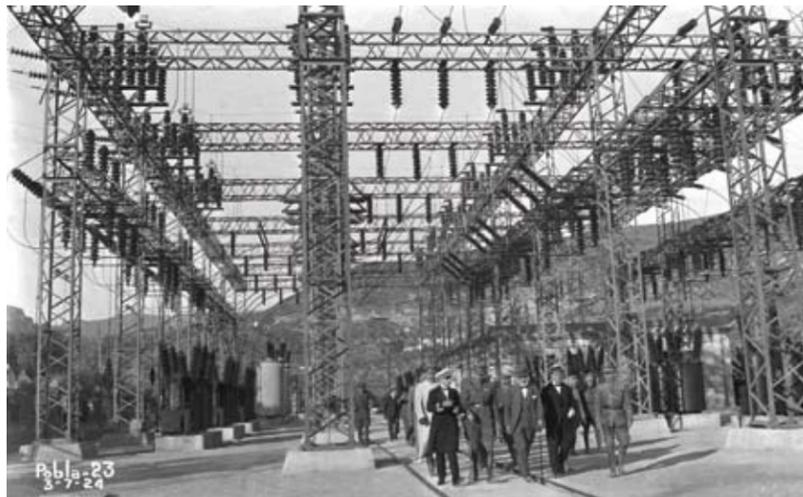
Conviene adelantar que las más de 40.000 fotografías que integran ese patrimonio ha facilitado considerablemente la posibilidad de proceder en esa dirección. A partir de ese interesantísimo material gráfico, ha sido posible construir el libro "Centrales hidroeléctricas del Pirineo Leridano". Una excursión por el archivo fotográfico del Fondo Histórico de Endesa", desde la seguridad de que no iba a resultar de ello un producto banal. En efecto, en sus 286 páginas, el libro ofrece una panorámica muy completa de una saga



Montaje con distintas páginas del libro *Centrales Hidroeléctricas del Pirineo Leridano* editado por la Fundación Endesa.

excepcional de iniciativas empresariales y de empeños técnicos a los que contribuyó un conjunto de profesionales y de empresarios que cuentan posiblemente entre los más brillantes de los que España pudo disponer entre los años 1904 y 1983.

El libro recoge fotografías correspondientes a los procesos de construcción de doce centrales hidroeléctricas ubicadas en el Pirineo de Lérida: las centrales de Cabdella, Talarn, Vielha, Senet, Vilaller, Bono, Sant Maurici, Artíes, Pont de Suert, Esterrí-Unarre, Caldes y



Alfonso XIII visitando el recinto de la estructura de 110 kV de la central térmica de Pobla de Segur. Lleida, 1924. Ficha 31131 del Archivo Fotográfico Digital del Fondo Histórico de Endesa.

Estany Gento-Sallente. Estas centrales no son todas las que prestan servicio todavía en esas montañas. Pero las seleccionadas de ninguna manera responden ni al azar, ni al capricho. Por el contrario, permiten ofrecer a la curiosidad del lector los procesos de construcción de unas instalaciones industriales de especial importancia, propiciadas por la mayor diversidad posible de iniciativas empresariales que se hicieron presentes con éxito por la zona a lo largo del siglo pasado. Y así se puede pasar, hojeando las páginas de este libro, desde iniciativas que datan de 1904, aunque empezaran a construirse algunos años después, en 1911, en las que participaron empresas filiales de la famosa Barcelona Traction, Ligth & Power, Ltd., conocida también por la más popular denominación de "La Canadiense": las Compañías llamadas Energía Eléctrica de Cataluña S.A. y Riegos y Fuerzas del Ebro S.A., a las que debemos las centrales de Cabdella, pero también las de Serós, en el río Segre, y las de Talarn y Camarasa, en el río Noguera Pallaresa, hasta las que pudo poner en marcha la fructífera complicidad que alcanzó a establecerse entre el notable ingeniero Victoriano Muñoz Oms con Juan Antonio Suanzes, presidente del INI, de cuya fructuosa complicidad nació la Empresa pública Enher S.A.

Grupo de técnicos descansando en el Valle del Boí. De izquierda a derecha, Fernández Fritzchi, Escartín, Arespachoga, Hitz, Santasusana y Massó Boch. A la izquierda de la imagen, los dos guías y sus perros. Ficha 45983 del Archivo Fotográfico Digital del Fondo Histórico de Endesa.

Pero tampoco dejan de tener presencia en este libro las iniciativas empresariales eléctricas impulsadas por otras Compañías que también se hicieron presentes en el Pirineo de Lérida, como la Sociedad Productora de Fuerzas Motrices S.A. impulsora de la central de Artiés, en la que Energía Eléctrica de Cataluña S.A. compartió honores estelares nada menos que con la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Bilbao; como la Sociedad que se denominó Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S.A. (FECSA), que desempeñó en su día un papel esencial en el suministro eléctrico del Principado; o la Hidroeléctrica de Cataluña S.A., a la que debemos la construcción de las centrales de Sant Maurici y de Esterri-Unarre, sociedad esta última que, en su evolución hacia Endesa, tuvo también sus días de pertenencia a la no menos relevante Hidroeléctrica Española S.A., en tiempos en los que la historia económica del sector experimentó episodios, como los intercambios de activos, de la mayor trascendencia.



En cualquier caso, no deja de tener un profundo significado económico que todas estas variadas aventuras empresariales de tan diversa raíz, que, por sí mismas, constituyen la prueba más concluyente de la gran riqueza y de la notable ebullición que registraron en España los proyectos empresariales en el sector eléctrico, muy lejos de cualquier género de monopolio, terminaran por integrarse, pasado el tiempo, en Endesa, en un proceso de concentración empresarial que respondió a una poderosa lógica empresarial y técnica que ha redundado en beneficio de todos y, en especial, de los clientes del sector.

Pero acaso lo más significativo que puede predicarse del cuerpo de imágenes que se ha podido manejar en el proceso de confección de este libro consiste en la evidencia de que haya permitido que lleguen a sus páginas las imágenes verdaderas y ciertas, reales y personales, de algunos de los protagonistas más representativos de esta relevante



El ministro de Obras Públicas, Suárez de Tangil y Angulo, Conde de Vallellano y acompañantes durante la construcción del pantano de Oliana. Ficha 51628 del Archivo Fotográfico Digital del Fondo Histórico de Endesa.



Año 1961. Don Juan Carlos de Borbón y directivos de Enher en la residencia La Farga, próxima a la central de Caldes. Ficha 263 del Archivo Fotográfico Digital del Fondo Histórico de Endesa.

saga empresarial y técnica. En efecto, desde sus páginas nos miran y se nos ofrecen para que los miremos gentes de tanta significación como el ministro de Fomento del rey Alfonso XIII, D. Miguel Villanueva y Gómez, a quien, en 1912, el destino le permitió fumarse un puro ante las obras de la central de Cabdella, mientras su promotor, el diputado Emili Riu i Periquet, director del proyecto, le indicaba no se sabe muy bien qué; como el propio monarca, D. Alfonso XIII, que, llamado seguramente por la importancia que les concedió, quiso visitar aquellos emplazamientos; como el carismático fundador de "La Canadiense", Frederik S. Pearson, sorprendido en una de las escasas visitas que pudo efectuar a los lugares en los que se iban fraguando algunos de sus principales proyectos económicos; como el ingeniero industrial Muñoz Oms y el ingeniero naval Suanzes Fernández, Ministro de Industria y presidente del INI, a quienes el fotógrafo ha inmortalizado montados a caballo, explorando sobre tales semovientes la geografía a la que estaban haciendo lucir su riqueza natural.

Pero este fondo fotográfico nos ha permitido también la posibilidad de observar, a través de este libro, la presencia en la zona de otras personalidades como el presidente de Fecsa, D. Joan March i Servera, hijo mayor que fue de D. Juan March i Ordinas, personaje capital en el contexto de la historia de la electricidad en España, sin que falten tampoco a lo que debió ser en su día una visita obligada a estas muestras del desarrollo del país las figuras del general Franco, de su Ministro de Obras Públicas, D. Fernando Suárez de Tangil y Agudo, del obispo de Seu d'Urgell, D. Ramón Iglesias Novarri, copríncipe de Andorra y nativo de la zona, pues no en vano nació en Durro, en el valle de Boí, o de D. Juan Carlos de Borbón, que, en los años de su juventud, tampoco quiso de ninguna manera faltar a esta cita con la mejor historia del sector.



Presa de Cavallers, próxima a la central hidroeléctrica de Caldes. (Llérida).

4.6. Actividades complementarias

De acuerdo con sus Estatutos, la Fundación Endesa puede acometer actividades no incluidas en los anteriores capítulos de esta Memoria, sin que el importe aplicado a la financiación de las mismas pueda superar el diez por ciento de los rendimientos y donaciones que reciba anualmente. Las actividades de esta naturaleza llevadas a cabo durante el ejercicio 2011 han sido las siguientes:

■ Club de Madrid

La Fundación Endesa contribuyó en 2011 al 'President's Circle', un elemento especializado del Club de Madrid, compuesto principalmente por antiguos jefes de Estado o de

Gobierno, un grupo de personas y de empresas comprometidas con la sociedad para compartir su experiencia y recursos para el fortalecimiento de los valores democráticos en el mundo, de los derechos humanos, con dedicación a temas de preocupación global como el cambio climático, la crisis económica mundial y los problemas ocasionados por la falta de cohesión social.

■ S.A.U.C.E. Camboya

Colaboración con las actividades de promoción de la educación y desarrollo rural en las provincias de Battambang y Pursat, en Camboya, a solicitud de Monseñor Enrique Figaredo.

Cristo Yacente, obra de Gregorio Fernández. Hacia 1627. Madera policromada. Museo del Convento de Santa Clara. MM. Clarisas. Medina de Pomar (Burgos). Presente en la exposición Passio.





Concierto ofrecido con motivo de la exposición "Las Reducciones Jesuitas del Paraguay" y las Jornadas Mundiales de la Juventud, el pasado mes de agosto.

■ Fundación Las Edades del Hombre

En 2011 la Fundación Endesa ha mantenido la relación, ya dilatada en el tiempo, que ha venido sosteniendo con este notable ciclo de exposiciones, colaborando con la iluminación de la edición de las mismas que, bajo la denominación de "Passio" y centrada sobre todo en la exhibición de pintura, se ha desarrollado en las poblaciones de Medina del Campo y Medina de Rioseco entre los meses de mayo y diciembre de 2011.

■ Colaboración con la Jornada Mundial de la Juventud

En el marco de las actividades de acompañamiento que se desarrollaron con ocasión de la Jornada Mundial de la Juventud que se celebró en Madrid en agosto de 2011, presidida por el Papa Benedicto XVI, la Fundación Endesa prestó su colaboración a la Compañía de Jesús para que se produjera la Exposición "Las Reducciones Jesuitas de Paraguay".

■ Colaboración con una exposición de escultura española en Lisboa

Con la finalidad de acompañar la presencia de Endesa Generación en Portugal, la Fundación ha contribuido en 2011 a hacer posible la Exposición sobre escultura española que se ha mantenido abierta del 15 de noviembre de este año hasta el 25 de marzo de 2012 en el Museo Nacional de Arte Antigua de Lisboa. La exposición respondió a la denominación: "Dolor de Cuerpos. La imagen de lo sagrado en la escul-

tura española, 1500-1750" y ha abarcado los siglos de oro de la escultura española, incluyendo una muestra seleccionada de las notables colecciones del Museo Nacional de Escultura de Valladolid, conocido como "el Prado de la escultura". Con esta exposición, Portugal ha podido acoger por vez primera más de treinta piezas de grandes escultores españoles como Berruguete, Juan de Juni, Pompeo Leoni, Alonso Cano, Pedro de Mena, Pedro de la Sierra o Salzillo.





5

INFORME JURÍDICO



Exterior de la Iglesia de Santa Maria la Mayor. (Valderrobres, Teruel).



Salvador Montejo Vellilla
Secretario General y del Consejo de Administración

D. Rafael Miranda Robredo
Fundación Endesa
Presidente

Madrid 28 de mayo de 2012

Querido Presidente:

Atendiendo un año más a tu solicitud, en relación con el estudio de los aspectos jurídicos formales que afectan a la Fundación, a continuación te remito el informe que se ha elaborado desde esta Secretaría General para el ejercicio 2011.

En un primer apartado A), se detalla el régimen jurídico básico de la Fundación, con una descripción de los órganos de gobierno y el funcionamiento de la misma.

En el apartado B) se ha realizado una enumeración de las obligaciones formales que se derivan de la Ley de Fundaciones 50/2002, de 26 de diciembre, del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal y del Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal.

Se han identificado 38 obligaciones formales y, en cada caso, se ha verificado el grado de cumplimiento, a excepción de aquellas obligaciones que a fecha de emisión de este informe se encuentran todavía dentro del plazo legal para su cumplimiento.

Finalmente, se incluye un apartado de conclusiones.

Un abrazo,

Endesa, S.A. Ribera del Loira, 60. 28042 Madrid. Tel. Centralita: 91 213 10 00. Tel.: 91 213 11 97. Fax: 91 562 41 16.



A- RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

I. Constitución de la Fundación

La Junta General de ENDESA, celebrada el 25 de junio de 1997, autorizó al Consejo de Administración de la sociedad para constituir una fundación privada. El Consejo de Administración de Endesa, en sesión de 16 de diciembre de 1997, aprobó la constitución de la Fundación Endesa.

La Fundación Endesa se constituyó el 18 de marzo de 1998 y se inscribió en el Registro de Fundaciones el 22 de mayo de 1998.

II. Estatutos de la Fundación

Los Estatutos de la Fundación contienen todos los aspectos formales y materiales (denominación, fines fundacionales, domicilio, ámbito territorial..) que exigen la Ley de Fundaciones y su Reglamento.

III. Gobierno de la Fundación Endesa

Patronato y Comisión Permanente

La Fundación está regida y representada por su Patronato, al que corresponderá desarrollar las actividades fundacionales y administrar los bienes y derechos que integran su patrimonio. El Patronato está integrado por catorce miembros, designados por el Consejo de Administración de Endesa y actúa como Secretario el Director de la Fundación (arts. 8, 10 y 11 Estatutos).

El Patronato, en su sesión de 17 de junio de 1998, acordó la constitución de una Comisión Permanente, que estará integrada por cinco de sus miembros. El Director de la Fundación será el Secretario de la Comisión Permanente.

El Patronato de la Fundación tiene delegado con carácter general en la Comisión Permanente el otorgamiento de subvenciones, ayudas, becas y cualquier otro tipo de prestaciones que la Fundación pueda otorgar sin limitación de importes, sin perjuicio, de que pueda hacerlo el Patronato. En cualquier caso, la Comisión Permanente deberá dar cuenta al Patronato de los patrocinios concedidos.



Ceses y Nombramientos del Patronato y de la Comisión Permanente

En el ejercicio 2011 se han producido los siguientes ceses en el Patronato:

- D. Antonio Torvá Jordán
- D. Juan María Alzina de Aguilar

Y se ha nombrado como Patrono a D. José Bogas Gálvez.

A fecha de este informe el Patronato de la Fundación Endesa está formado por las siguientes personas:

PATRONATO FUNDACIÓN ENDESA

- D. Rafael Miranda Robredo
- D. Borja Prado Eulate
- D. Andrea Brentan
- D. José Bogas Gálvez
- D. Eduardo Martín Baena
- D. Francisco Javier Ávila Sieteiglesias
- D. Gabriel Castro Villalba
- D. Alfonso López Sánchez
- D. Salvador Montejo Velilla
- D^a. Concepción Cánovas del Castillo
- D. Antonio Tornel García
- D. Álvaro Cuervo García
- D. Miguel Ángel Elvira Barba
- D. Daniel Sada Castaño

Delegaciones y Apoderamientos

El art. 14.2 de los Estatutos establece que, de conformidad con el art. 16 de la Ley de Fundaciones, el Patronato podrá nombrar apoderados generales o especiales.

El Director de la Fundación está apoderado para llevar a término operaciones propias de la práctica bancaria y, conforme al artículo 23 de los Estatutos, para llevar a cabo las funciones propias y necesarias para la administración del patrimonio.

Asimismo el 8 de septiembre de 2009 se confieren poderes a favor de D. Rafael Miranda Robredo, Presidente, y D. José Antonio Gutiérrez Pérez, Secretario y Director, (art.23 de los Estatutos Sociales), quedando autorizados, además, a otorgar patrocinios que estén relacionados con



los fines fundacionales previstos en el art. 5 de los Estatutos Sociales, hasta 60.000 euros.

Por último, el Patronato confiere apoderamientos a D. Borja Prado Eulate y D. Andrea Brentan para la formalización de convenios de colaboración entre la Fundación Endesa y personas físicas y entidades públicas y privadas.

IV. Funcionamiento de la Fundación Endesa

Endesa, S.A. realiza cada año una aportación patrimonial a la Fundación Endesa, para que esta financie actividades culturales y sociales de interés general. Una vez que se transfiere el correspondiente importe económico, la Fundación es la única responsable de su adecuada administración y disposición, a través de su Patronato.

Director de la Fundación

El Patronato nombrará un Director de la Fundación, al que corresponderá la gestión ordinaria de la misma, conforme a los criterios y directrices que fije el Patronato y la llevanza de la contabilidad, con el asesoramiento necesario, entre otros cometidos (art. 14 y 18 Estatutos Fundación Endesa).

Personal de la Fundación

Dos personas que prestan servicios en la Fundación Endesa tienen contrato laboral con Endesa, S.A.

Adopción de acuerdos

La Fundación desarrolla sus actividades a través de su Patronato, si bien con carácter general y atendiendo a criterios de agilidad y eficiencia, delega su materialización en la Comisión Permanente, a excepción de lo dispuesto en el art. 16 de la Ley de Fundaciones y de las propias limitaciones establecidas por el Patronato.

Establece el art. 16 de la Ley que el Patronato no puede delegar la aprobación de cuentas y plan de actuación, la modificación de Estatutos, la fusión y liquidación de la Fundación y actos que requieran autorización del Protectorado.

Tal y como se indica con anterioridad, con fecha 27 de noviembre de 2006, el Patronato acordó delegar en la Comisión Permanente el otorgamiento, sin limitación de importes, de subvenciones, ayudas, becas y cualquier otro tipo de prestaciones.

3



Legalización de los Libros

Establece el artículo 42 del Real Decreto 1611/2007 de 7 de diciembre, la obligación de legalizar el Libro de actas, el Libro diario, el Libro de planes de actuación y de cuentas anuales.

El Patronato y la Comisión Permanente mantienen actualizados sus correspondientes Libros de Actas, especificando en las mismas los asistentes (presentes o representados), orden del día y acuerdos adoptados. Las actas son firmadas en todas sus hojas por el Secretario del Patronato, con el visto bueno del Presidente. Además, la Fundación Endesa mantiene actualizados tanto su Libro diario, como su Libro de planes de actuación y cuentas anuales.

El Libro de actas, el Libro diario y el Libro de cuentas anuales están legalizados de conformidad con la legislación vigente. Con respecto al libro de planes de actuación, el Protectorado interpreta que no es necesaria su legalización, por lo que en la práctica la Fundación Endesa no solicita su tramitación.

Auditoría

Las cuentas anuales de la Fundación Endesa son aprobadas por el Patronato y depositadas en el Protectorado, dentro del plazo establecido por la ley.

De conformidad con la Ley, las cuentas anuales de la Fundación son sometidas a auditoría externa, siendo el auditor designado para el ejercicio 2011, Ernst & Young, S.L.

El registro del auditor de cuentas se inscribió en el protectorado fuera del plazo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 1611/2007.

El informe de Auditoría de las Cuentas Anuales de la Fundación Endesa del ejercicio 2011, expresan una opinión sin salvedades.

Plan de actuación y Memoria

El art. 25.8 de la Ley de Fundaciones establece que el Plan de Actuación se presentará al Protectorado dentro de los tres últimos meses de cada ejercicio. El Patronato de la Fundación Endesa presentó su Plan de Actuación, dentro del plazo establecido el 30 de diciembre de 2011.

En los seis primeros meses de cada ejercicio, el Patronato aprueba la Memoria de actividades y gestión económica (art. 16 Estatutos). A

4



fecha de emisión de este informe, si bien las cuentas anuales están formuladas, aún no se han aprobado por el Patronato, para lo que existe plazo legal hasta el 30 de junio. Hemos comprobado que la Memoria de actividades y gestión económica del ejercicio 2010 fueron aprobadas el 29 de junio de 2011, cumpliendo el plazo establecido.

B- OBLIGACIONES JURÍDICO FORMALES

En relación con las obligaciones de carácter jurídico formal a las que debe ajustarse la Fundación Endesa, en el cuadro adjunto se reseñan aquellas de especial relevancia para el desarrollo de sus funciones, junto con la verificación de que efectivamente se han llevado a término conforme con la normativa aplicable.

Registro de Fundaciones	Cumplimiento
Inscripción en el Registro de Fundaciones la constitución de la fundación (Art. 24.a RD 1611/2007).	SI
Inscripción en el Registro de Fundaciones de: nombramientos, aceptación, renovación, sustitución, suspensión y cese, por cualquier causa, de los miembros del Patronato, o de los cargos del mismo (Art.24d RD 1611/2007).	SI
Inscripción en el Registro de Fundaciones de las delegaciones y apoderamientos, así como su modificación y revocación. La inscripción de poderes especiales tendrá carácter potestativo para la Fundación (Art.24e RD 1611/2007).	N/A
Inscripción en el Registro de Fundaciones de la creación, modificación y supresión de los órganos previstos en el apartado 2 del art. 16 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, así como el nombramiento, aceptación, renovación, sustitución, suspensión y cese de sus miembros (en el caso de la Fundación Endesa se refiere a la Comisión Permanente) (Art.24.f RD 1611/2007).	SI
Inscripción en el Registro de Fundaciones de la designación de expertos independientes y de auditores de cuentas (Art.24.h RD 1611/2007).	SI
Inscripción en el Registro de Fundaciones de la modificación o nueva redacción de los Estatutos de la Fundación (Art.24i RD 1611/2007).	N/A
La inscripción de los actos mencionados en el art. 24, apartados d), e), f), g), h) e i) deberán solicitarse por el órgano de gobierno de las Fundaciones en el plazo de un mes (Art. 26 RD 1611/2007).	Parcialmente. El registro auditores de cuentas se presentó fuera de plazo

5



Domicilio de la Fundación	
Obligación de tener el domicilio en la sede de su patronato o donde se desarrollen sus actividades (Art. 6.2 Ley 50/2002).	SI
Estatutos	
Obligación de que consten en los estatutos: Denominación, fines fundacionales, domicilio y ámbito territorial, reglas básicas para la aplicación de los recursos, composición y reglas del patronato, cualesquiera otras (Art. 11.1 Ley 50/2002).	SI
El Patronato comunicará al protectorado la modificación o nueva redacción de los Estatutos (Art. 29.4 Ley 50/2002).	N/A
Formalización en escritura pública e inscripción en el Registro de la modificación o nueva redacción de Estatutos (Art. 29.5 Ley 50/2002).	N/A
Patronos	
El Nombramiento y aceptación de los patronos se realizara a través de documento publico, documento privado con firma del notario o mediante comparecencia en el Registro de Fundaciones (Art. 15.3 Ley 50/2002).	SI
Los Patronos ejercerán su cargo gratuitamente, excepto aquellos gastos que sean justificables (Art. 15.4 Ley 50/2002).	SI
Convocatoria y constitución del Patronato	
En la convocatoria se recogerá el lugar, la fecha y la hora de la reunión y su orden del día. Se remitirá de forma individual a todos los patronos con, al menos, cinco días de antelación, al domicilio designado por ellos, mediante cualquier procedimiento, incluidos los medios informáticos, electrónicos o telemáticos, que permita acreditar su recepción por los destinatarios (art. 9.2 RD1337/2005).	SI
Actas de las sesiones del Patronato y Comisión Permanente	
Legalización de libros de actas en el Registro de Fundaciones de competencia estatal (Disposición adicional sexta, Ley 50/2002 y art. 42 RD 1611/2007).	SI
Actas firmadas en todas sus hojas por el Secretario del Patronato con el visto bueno del Presidente (Art. 12.1 RD1337/2005).	SI
Obligación de la fundación de llevar un libro de actas (Art. 12.5 RD1337/2005).	SI
El Secretario del Patronato debe conservar documentación, reflejar en el libro de actas el desarrollo de las reuniones así como expedir certificaciones con el visto bueno del Presidente (Art. 14.1 c y d RD1337/2005).	SI

6



Contabilidad (Cuentas anuales y Memoria)	
Legalización de Libro diario y cuentas anuales (Art.42 RD 1611/2007).	SI
Llevar una contabilidad ordenada y adecuada a su actividad, por ello llevarán necesariamente un Libro diario y un Libro de inventarios y cuentas anuales (Art. 25.1 Ley 50/2002).	SI
El Presidente o a quien corresponda formulará las cuentas anuales, dentro de los 3 meses siguientes al cierre del ejercicio (Art. 28.1 RD 1337/2005).	SI
Las cuentas anuales y, en su caso, el informe de auditoría se presentarán al protectorado dentro del plazo de 10 días hábiles desde su aprobación, acompañadas de certificación del acuerdo aprobatorio del patronato en el que figure la aplicación del resultado, emitida por el Secretario con el visto bueno del Presidente, que acreditarán su identidad por cualquiera de los medios admitidos en derecho para presentar documentos ante los órganos administrativos. Los patronos que lo deseen podrán solicitar que conste en dicha certificación el sentido de su voto. También se acompañará la relación de patronos asistentes a la reunión en la que fueron aprobadas, firmada por todos ellos (Art. 28.4 RD1337/2005).	A fecha de emisión de este informe no procede verificación por estar aún en plazo de cumplimiento
Las cuentas aprobadas serán firmadas en todas sus hojas por el Secretario del patronato, con el visto bueno del Presidente (Art. 28.3 RD1337/2005).	A fecha de emisión de este informe no procede verificación por estar aún en plazo de cumplimiento
Descripción de las actividades fundacionales en la memoria. 1. La descripción de las actividades fundacionales identificará y cuantificará la actuación global de la fundación, así como cada una de las actividades, distinguiendo entre actividades propias y mercantiles. Deberá contener la siguiente información: a) Identificación de las actividades, con su denominación y ubicación física. Para cada una de las actividades identificadas, se especificarán: 1º Los recursos económicos empleados para su realización, con separación de las dotaciones a la amortización y a la provisión de los restantes gastos consignados en la cuenta de resultados. A su vez, se informará de las adquisiciones de inmovilizado realizadas en el ejercicio, de la cancelación de deuda no comercial y de otras aplicaciones. 2º Los recursos humanos, agrupados por las siguientes categorías: personal asalariado, personal con contrato de servicios y personal voluntario. Se especificará su dedicación horaria. 3º El número de beneficiarios o usuarios de sus actividades propias,	SI



diferenciando entre personas físicas y jurídicas. 4º Los ingresos ordinarios obtenidos en el ejercicio, respecto a las actividades mercantiles (Art. 30.1.a RD1337/2005).	
Códigos de conducta para la realización de inversiones temporales	
Anualmente, el patronato emitirá un informe acerca del grado de cumplimiento por parte de la fundación de los códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre (RCL 2002, 2722 y RCL 2003, 368), de Medidas de Reforma del Sistema Financiero (Art. 25.1 RD1337/2005).	A fecha de emisión de este informe no procede verificación por estar aún en plazo de cumplimiento
El patronato remitirá el citado informe al protectorado junto con las cuentas anuales. En el informe deberán especificarse las operaciones que se hayan desviado de los criterios contenidos en los códigos y las razones que lo justifican (art. 25.2 RD1337/2005).	A fecha de emisión de este informe no procede verificación por estar aún en plazo de cumplimiento
Auditoría	
Obligación de someter a auditoría externa las cuentas anuales de aquellas fundaciones que cumplan las condiciones del Art. 25.5 Ley 50/2002.	SI
Designación del auditor por parte del patronato, el nombramiento se realizará antes que finalice el ejercicio que se va a auditar (Art. 31.1 RD1337/2005).	SI
Plan de actuación	
El patronato elaborará y remitirá al protectorado el plan de actuación en los últimos tres meses de cada ejercicio (Art. 25.8 Ley 50/2002).	SI
El plan de actuación contendrá información identificativa de cada una de las actividades propias y de las actividades mercantiles, de los gastos estimados para cada una de ellas y de los ingresos y otros recursos previstos, así como cualquier otro indicador que permita comprobar en la memoria el grado de realización de cada actividad o el grado de cumplimiento de los objetivos (Art. 26.2 RD1337/2005).	SI
El patronato remitirá al protectorado el plan de actuación acompañado de la certificación del acuerdo aprobatorio del patronato y de la relación de los patronos asistentes a la sesión. Dicha certificación será expedida por el Secretario con el visto bueno del Presidente, que acreditarán su identidad por cualquiera de los medios admitidos en derecho para presentar documentos ante los órganos administrativos (Art. 26.3 RD1337/2005).	SI



La Memoria deberá contener el grado de cumplimiento del plan de actuación, indicando las causas de las desviaciones (Art. 30.1 f RD1337/2005).	SI
Legalización de Libro de planes de actuación (Art.42 RD 1611/2007).	NO
Fundación Endesa Vs Normativa interna Grupo Endesa	
Las actas del Consejo de Administración de Endesa, que ponen de manifiesto la voluntad del Fundador, reflejan que no ha sido su intención que se apliquen a la Fundación las reglas y preceptos a los que deben ajustarse las actuaciones y operaciones que se llevan a término en la gestión diaria de Endesa, S.A. y sus participadas.	SI
Las normas y procedimientos de Endesa, entre las que cabe destacar la "Norma de Coordinación", N.048 "Norma General para la gestión empresarial", la N.007 "Norma que regula la asignación y utilización de las tarjetas de crédito personales y de empresa", o la N.002 "Regulación de la adquisición de productos, obras y servicios para Endesa", no establecen que en su ámbito de aplicación se incluya la Fundación Endesa.	SI
Otros	
Identificación de los convenios de colaboración suscritos con otras entidades; se dará una valoración monetaria a la corriente de bienes y servicios que se produce (Art. 30.1 b RD1337/2005).	SI
Recursos totales obtenidos en el ejercicio, así como su procedencia, distinguiendo entre rentas y otros ingresos derivados del patrimonio, de prestación de servicios, de subvenciones del sector público, de aportaciones privadas y de cualquier otro supuesto (Art. 30.1 c RD1337/2005).	SI
Deudas contraídas y cualquier otra obligación financiera asumida por la fundación (Art. 30.1 d RD1337/2005).	SI
Recursos totales empleados en el ejercicio, distinguiendo entre gastos destinados a actividades propias, mercantiles y otros gastos (Art. 30.1 e RD1337/2005).	SI

9

**C- CAMBIOS EN EL MARCO REGULADOR DE LAS FUNDACIONES**

Al objeto de que se tengan presentes en el ejercicio 2012, los últimos cambios producidos en el marco regulador de las Fundaciones, se informa que:

El 24 de octubre de 2011 se aprobó Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos (PGC ESFL 2011).

La presente norma entrará en vigor el 1 de enero de 2012 y será de aplicación en los términos previstos en el presente real decreto, para los ejercicios económicos que se inicien a partir de dicha fecha

D- CONCLUSIONES

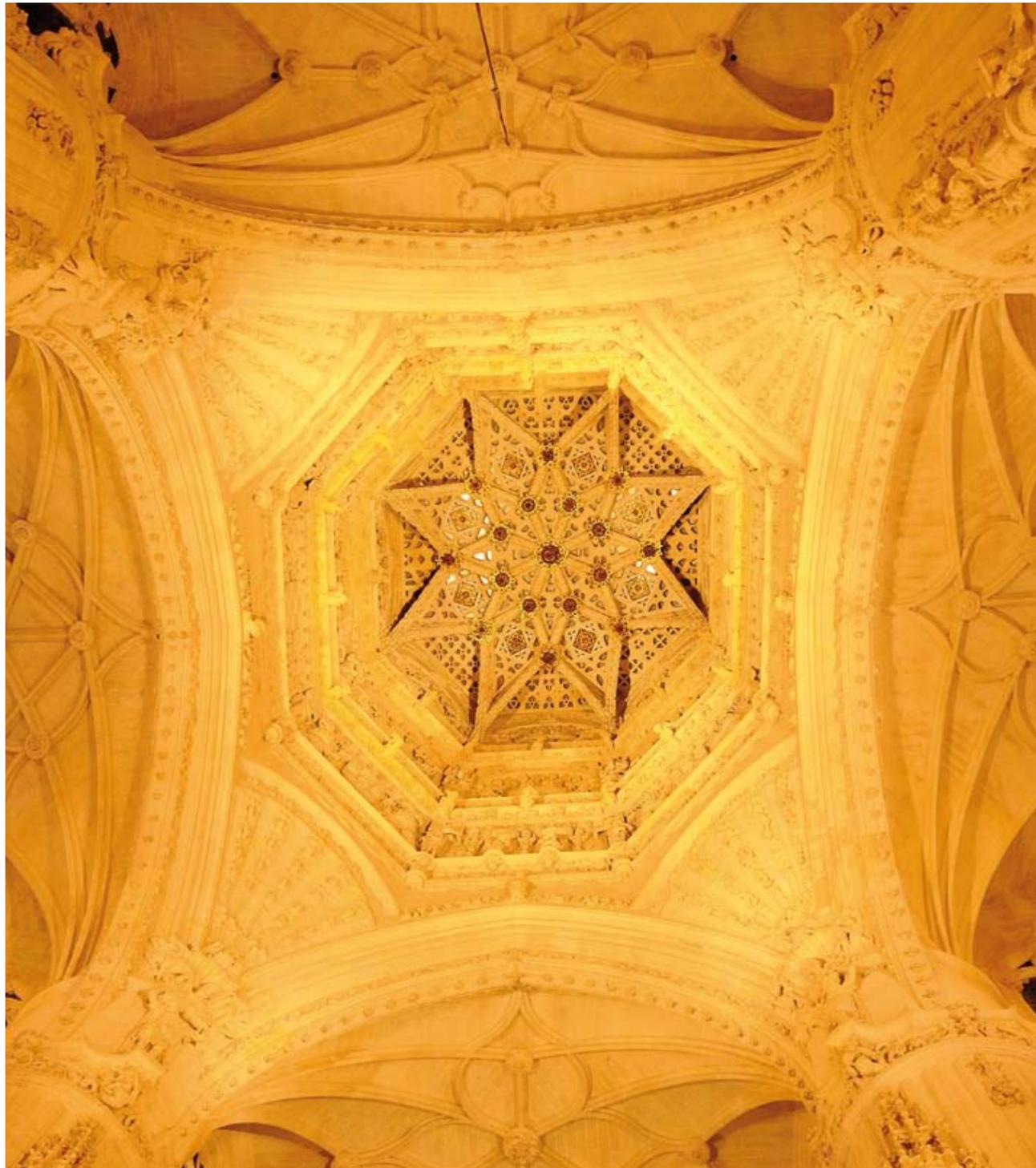
Del examen de las obligaciones formales descritas se deduce el cumplimiento de todas ellas, con excepción de la presentación al protectorado de la legalización del libro de libro de planes de actuación, sin embargo el Protectorado interpreta que no es necesaria su legalización, por lo que en la práctica la Fundación Endesa no solicita su tramitación.

Por último, hay que señalar que a la fecha de emisión de este informe, no se han verificado determinadas obligaciones jurídico formales del apartado B-OBLIGACIONES JURÍDICO FORMALES, ya que su plazo de cumplimiento no finaliza hasta el 30 de junio de 2012.

10

6

CUENTAS ANUALES



Interior de la Catedral de Burgos.

Opinión de los auditores externos



Ernst & Young, S.L.
Torre Pizarro
Plaza Pablo Ruiz Pizarro, 1
28020 Madrid
Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 390
www.ey.com/es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato de FUNDACIÓN ENDESA:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN ENDESA (la Fundación), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Presidente del Patronato es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN ENDESA al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Con fecha 1 de abril de 2011 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2010 en el que expresaron una opinión favorable.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año: 2012 Nº: 0012/12426
Importe: COLEGIAL 93,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº 50530)



Antonio Barranco García

Principales Sociedades: Torre Pizarro, Pizarro, 1 - 28020 Madrid
Inscripción en el Registro Mercantil de Madrid nº
Tomos: L2785, Libro 5, Folio 275, Sección 8ª
Fecha de inscripción: 11/01/2004

2 de abril de 2012

ACTIVO	31-12-2011
Miles de euros	
ACTIVO NO CORRIENTE	13.646
Inmovilizado material	4.560
Terrenos y construcciones	3.946
Otro inmovilizado material	614
Inversiones inmobiliarias	8.186
Terrenos	1.292
Construcciones	6.894
Inversiones financieras a largo plazo	900
Valores representativos de deuda	297
Otros activos financieros	603
ACTIVO CORRIENTE	8.207
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	546
Deudores empresas del grupo	486
Otros créditos con las Administraciones Públicas	60
Inversiones financieras a corto plazo	7.204
Valores representativos de deuda	5.192
Otros activos financieros	2.012
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	457
Tesorería	457
TOTAL ACTIVO	21.853

PASIVO	31-12-2011
Miles de euros	
PATRIMONIO NETO	15.826
Fondos propios	8.854
Dotación fundacional	6.010
Dotación fundacional	6.010
Reservas	1.713
Otras reservas	1.713
Excedentes de ejercicios anteriores	1.124
Remanente	1.124
Excedente positivo/(negativo) del ejercicio	7
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	6.972
PASIVO NO CORRIENTE	1.986
Deudas con empresas del grupo a largo plazo	1.986
PASIVO CORRIENTE	4.041
Deudas con empresas del grupo a corto plazo	182
Beneficiarios acreedores	3.601
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	258
Acreedores varios	161
Otras deudas con Administraciones Públicas	97
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	21.853

Ejercicio 2011

Miles de euros

OPERACIONES CONTINUADAS	
Ingresos de la entidad por actividad propia	6.000
Ingresos de patrocinadores	6.000
Ayudas monetarias	(5.600)
Ayudas monetarias	(5.600)
Otros ingresos de explotación	693
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	693
Gastos de personal	(116)
Sueldos, salarios y asimilados	(83)
Cargas sociales	(33)
Otros gastos de explotación	(1.146)
Servicios exteriores	(1.146)
Amortización del inmovilizado	(233)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	99
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(303)
Ingresos financieros	360
De valores negociables y otros instrumentos financieros	360
Gastos financieros	(51)
Por deudas con empresas del grupo	(51)
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	1
RESULTADO FINANCIERO	310
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	7
Impuesto sobre beneficios	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PRECEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	7
RESULTADO DEL EJERCICIO	7

7

PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2012

Fundación Endesa
Presupuesto de Gastos del ejercicio 2012

Miles de euros

OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	
1. Ayudas monetarias y otros:	5.900,00
a) Ayudas monetarias	5.900,00
2. Gastos de personal	130,00
3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	233,00
4. Otros gastos	1.400,00
5. Gastos financieros y gastos asimilados	57,00
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	7.720,00
OPERACIONES DE FONDOS	
1. Disminución de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	99,00
2. Disminución de deudas	180,00
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS	279,00
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	7.999,00

Presupuesto de Ingresos del ejercicio 2012

Miles de euros

OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	6.099,00
a) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	6.000,00
b) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	99,00
2. Otros ingresos	648,00
3. Ingresos financieros	373,00
TOTAL INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	7.120,00
OPERACIONES DE FONDOS	
1. Disminución de inmovilizado:	233,00
a) Inmovilizaciones materiales	233,00
2. Disminución de inversiones financieras	646,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDOS	879,00
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	7.999,00



Interior de la Iglesia de San Juan Bautista. (Matamorisca, Palencia).

EDITA:

Fundación Endesa

FOTOGRAFÍA:

Oscar Masats

Pep Daudé/Basilica Sagrada Familia

Archivo Fotográfico Fundación Endesa

Archivo Fotográfico Digital del Fondo Histórico de Endesa

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Comunicación Gráfica, S.L.

IMPRESIÓN:

Monterreina Comunicación, S.L.U.

DEPÓSITO LEGAL:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

fundación endesa



Alfonso XII, 26. 2º izda.
28014 Madrid
Tel.: 91 209 19 10
www.fundacionendesa.org

